

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E  
INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA**

---

**La Universidad Asturiana de Branu (UABRA).  
Evaluación y propuestas de mejora.**

---

Autor/a:

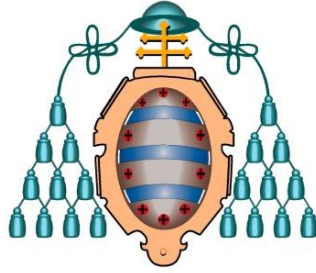
**Alberto Alonso Lada**

Tutor/a:

**Xosé Antón González Riaño**

Junio de 2016

**La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E  
INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA**

---

**La Universidad Asturiana de Branu (UABRA).  
Evaluación y propuestas de mejora.**

---

Autor/a:

**Alberto Alonso Lada**

Tutor/a:

**Xosé Antón González Riaño**

**Junio de 2016**

### **Agradecimientos**

A mi director del Trabajo Fin de Máster, D. Xosé Antón González Riaño, por su papel de guía y asesor así como por el esfuerzo y cercanía mostrados a lo largo de todo el proceso de conformación del presente documento.

A los miembros de la Secretaría Técnica de la Academia de la Llingua Asturiana (ALLA), quienes con su trato, dedicación, y tiempo han posibilitado que este trabajo salga adelante con éxito.

A las personas entrevistadas, quienes gracias a su condición de informantes clave nos han facilitado una visión fiel y esencial para la realización de este trabajo.

### **Agradecimientos**

Al mio direutor del *Trabayu Fin de Máster*, D. Xosé Antón González Riaño, pol so papel de guía y asesor, asina como pol esfuercu y cercanía amosaos a lo llargo de tol procesu d'ellaboración del presente documentu.

A los miembros de la Secretaría Téunica de l'*Academia de la Llingua Asturiana* (ALLA), que col so tratu, dedicación y tiempu fixeron posible qu'esti trabayu saliera alantre con ésitu.

A les persones entrevistaes, los cuales, gracias a la so condición d'informantes clave, facilitáronmos una visión fiel ya esencial pa la realización d'esti trabayu.

## **ÍNDICE**

	<b>Pág.</b>
Resumen / Abstract. Palabras clave	<b>6</b>
<b>1. Introducción, justificación, relevancia e interés</b>	<b>7</b>
<b>2. El Estatuto de Autonomía de Asturias</b>	<b>8</b>
<b>3. Academia de la Llingua Asturiana</b>	<b>9</b>
3.1. Reseña histórica	<b>10</b>
3.2. Contextualización y análisis interno de la ALLA	<b>11</b>
3.3. El trabajo académico de la institución	<b>12</b>
3.3.1. Textos normativos: normas ortográficas, gramática y diccionario (DALLA)	<b>13</b>
3.3.2. Colecciones y publicaciones	<b>14</b>
3.4. Estatutos de la Academia de la Llingua Asturiana	<b>15</b>
3.5. Textos legales en relación con la ALLA	<b>16</b>
<b>4. Introducción al programa formativo</b>	<b>17</b>
<b>5. La Universidad Asturiana de Branu (UABRA)</b>	<b>19</b>
5.1. Marco legal	<b>19</b>
5.2. Algunas características básicas	<b>20</b>
5.3. Los antecedentes: la Extensión Universitaria	<b>22</b>
5.4. Oferta formativa	<b>26</b>
<b>6. Marco empírico: Descripción del proceso de investigación</b>	<b>27</b>
6.1. Objetivos de la investigación	<b>29</b>
6.2. Metodología y técnicas de recogida de información	<b>30</b>
6.2.1. Análisis documental	<b>31</b>
6.2.2. Entrevistas a informantes clave	<b>66</b>
<b>7. Organización y análisis de los datos: Resultados</b>	<b>68</b>

<b>8. Conclusiones</b>	<b>72</b>
<b>9. Propuestas de mejora</b>	<b>73</b>
<b>10. Bibliografía</b>	<b>77</b>
10.1. Legislación	<b>77</b>
10.2. Referencias	<b>78</b>
<b>11. Anexos</b>	

## **Resumen**

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene la finalidad genérica de evaluar el recorrido que, desde el año 2010, ha llevado a cabo la Universidad Asturiana de Branu (UABRA) como entidad formativa de Extensión Universitaria.

Para alcanzar dicha finalidad se han planteado una serie de objetivos que han guiado nuestro proceso de investigación. Entre ellos cabe destacar el análisis documental que nos ha permitido recopilar la información, así como las entrevistas a informantes clave.

De este análisis y recogida de información relevante se derivan los resultados de nuestra investigación, que nos permiten en última instancia realizar una serie de propuestas de mejora a fin de enriquecer la situación actual y futura de la oferta formativa de la UABRA.

**Palabras clave:** UABRA, Extensión Universitaria, ALLA, Lengua Asturiana.

## **Abstract**

This Master Final Project has the overall aim of evaluating the tour that, since 2010, has been accomplished by the college of Branu Asturiana (UABRA) as a training entity of university extension.

To achieve this purpose a number of objectives, which have guided our research process, have been raised. These include the documentary analysis that has allowed us to gather information as well as key informant interviews.

The result of our research derive from this analysis and collection of relevant information , which eventually allow us to make a series of proposals for improvement in order to enrich the current and future situation of the training of the UABRA.

**Key words:** UABRA, University Extension, ALLA, Asturian language.

## **1. Introducción, justificación, relevancia e interés**

Tal y como señala Navarro (2003) podemos definir el lenguaje de la siguiente manera:

Cuando hablamos de lenguaje nos referimos a la capacidad del ser humano para expresar su pensamiento y comunicarse. La comunicación se da en muchas especies animales, a través de distintas formas o sistemas. [...]

El lenguaje humano puede tener distintas funciones entre las que destacamos la comunicación, entendida como el intercambio de informaciones. Otra función importante es la representativa, que diferencia el lenguaje humano del de los animales (Navarro, 2003, p. 323).

Y es que son precisamente estas funciones las que nos posibilitan, en primer lugar acceder al conocimiento personal para, posteriormente, conocer lo que nos rodea. Gracias a la adquisición, aprendizaje y progresivo dominio del lenguaje el ser humano se asegura la doble función de comunicación y representación del mundo. Es decir, el lenguaje no solo es un vehículo de comunicación, sino que es además un objeto del conocimiento.

Por otro lado es necesario reflejar la relación casi simbiótica que existe entre lenguaje y cultura. Como acabamos de decir, la lengua, como objeto de conocimiento (además de como vehículo de comunicación), incide directamente en los hechos culturales que rodean el quehacer diario de las personas. Tal es así que existe una disciplina llamada *etnolingüística* ocupada de estudiar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura de un pueblo. En definitiva, la lengua posee un papel fundamental en la conservación y transmisión de la cultura.

Este documento que presentamos, bajo el título de *La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora*, pretende, además de los objetivos de la investigación planteados, poner de manifiesto la relación directa entre lenguaje y cultura autóctona a través de un ejemplo claro y significativo: *La Universidad Asturiana de Branu (UABRA)*.

Para ello comenzaremos abordando nuestra realidad social, cultural, territorial y lingüística actual, tomando como punto de partida lo dispuesto dentro del marco legal relativo al Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Siguiendo el hilo conductor que guía este trabajo trataremos en un segundo momento todo lo relativo a la Academia de la Llingua Asturiana (ALLA) como principal entidad que investiga y vela por todas las cuestiones que rodean a la Lengua Asturiana y que tienen que ver con su difusión y conocimiento.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Retomando la relación directa que comentábamos entre lenguaje y conocimiento, expondremos cuales son los distintos programas formativos que se han llevado a la práctica en relación al ámbito de la Llingua Asturiana.

A continuación, y tal y como comentábamos anteriormente presentaremos *La Universidad Asturiana de Branu (UABRA)* como ejemplo singular de relación entre lenguaje, cultura y formación. De este modo, y partiendo de aspectos relativos a sus características básicas, a su marco legal o a la oferta formativa que la compone, pretendemos realizar un análisis documental acompañado de una serie de entrevistas a informantes clave con el fin último de revisar la situación de la misma y proponer, de acuerdo con las conclusiones extraídas, una serie de propuestas de mejora.

Comenzamos a continuación con el epígrafe dedicado al tratamiento del Estatuto de Autonomía de Asturias.

### **2. El Estatuto de Autonomía de Asturias**

“[...] el Estatuto de Autonomía es la norma institucional básica que regula el funcionamiento y régimen de la administración del Principado de Asturias, reconocida por la Constitución Española en su artículo 147” (Álvarez y Parrilla, 2006, p.2).

A lo largo de este epígrafe, seguiremos – además del propio documento estatutario – las aportaciones de García (2002).

Como sabemos, el 30 de diciembre de 1981 el rey Juan Carlos firmaba la Ley Orgánica 7/1981, que contemplaba el Estatuto de Autonomía para la Comunidad Autónoma de Asturias.

En esta disposición, el artículo 4 disponía que “El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medios de comunicación y su enseñanza, respetando en todo caso las variantes locales y la voluntad de su aprendizaje”.

Con esta ley fue la primera vez que se contempló el valor y la riqueza de la lengua asturiana, y tras ella comenzó un proceso de normalización y reconocimiento que ha pasado a lo largo de estos años por distintas circunstancias.

Sin embargo, a pesar de que con los años se consiguió una cierta normalización de la lengua, ese artículo 4 fue considerado siempre inconstitucional pues, a pesar de que la Constitución Española de 1978 recoge en su artículo 3 que todas las lenguas españolas serán oficiales en sus respectivas comunidades, nunca se consiguió la oficialidad de esta lengua en Asturias.



## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Actualmente El Estatuto de Autonomía de Asturias se considera una Ley Orgánica estatal, la cual determina las competencias, órganos y la forma de gestión de la comunidad autónoma asturiana.

Según la fuente de información *Educastur*, en el Estatuto de Autonomía de Asturias se especifican diferentes aspectos que atañen de forma exclusiva al territorio asturiano:

- La denominación de la comunidad: Principado de Asturias.
- La Capital – Oviedo – y los símbolos de la comunidad.
- Sus límites territoriales.
- La organización en concejos, comarcas y parroquias.
- Las competencias de la comunidad autónoma.
- Los órganos e instituciones autonómicos.
- La protección del bable.

Cabe destacar en último lugar que, si bien el Estatuto de Autonomía del Principado ha sido reformado<sup>1</sup> en dos ocasiones desde su promulgación, los cambios no han sido sustanciales en lo relativo a lo expuesto en este epígrafe.

### **3. Academia de la Llingua Asturiana**

Para poder hacer un estudio viable sobre la Academia de la Llingua Asturiana (ALLA) es necesario conocer la trayectoria histórica de esta institución, con el fin de conocer los hechos que culminaron en su aparición en el año 1980.

Consideramos de gran importancia el realizar este pequeño recorrido histórico-lingüístico, ya que de este modo el lector comprenderá de manera sintética y holística los procesos que desembocaron en la creación de la Academia de la Llingua Asturiana, dentro de su contexto sociológico.

---

<sup>1</sup> *Ley Orgánica 1/1994, de 24 de marzo, de reforma de los artículos 10, 11, 12, 13 y 18 de la Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Asturias. Ley Orgánica 1/1999, de 5 de enero, de reforma de la Ley Orgánica 7/1981, de Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.*

### **3.1. Reseña histórica**

El término asturiano, bable o lengua asturiana alude al romance autóctono empleado por los antiguos habitantes asturianos.

Dicho romance autóctono era de uso habitual por parte de los primitivos hablantes del reino astur, cuyas capitales fueron, en orden cronológico, Cangas de Onís, Pravia y Oviedo. Sin embargo dicha lengua se extendió a tierras emplazadas al sur de la Cordillera Cantábrica en consonancia con la expansión del reino durante la época de la Reconquista y con el traslado de la capital del reino a León.

Dicha expansión territorial del reino fue acompañada de una extensión lingüística del idioma, el cual llegaría a dominar una extensión de terreno que como señala García (2002, p. 16) “grosso modo se extendía entre la vieja Vía de la Plata y la frontera portuguesa”.

Sin embargo, el lento pero inexorable avance de la Reconquista fue relegando al idioma asturiano, a la par que se producía una fuerte castellanización de las tierras anteriormente dominadas por dicho idioma.

Esta importante tendencia castellanizadora no supuso sin embargo el final de la Lengua Asturiana. En palabras de García (2002, p. 16) esta “subsistirá con plena vitalidad y se transmitirá oralmente de padres a hijos”.

Esta transmisión intergeneracional posibilitó que a partir de la segunda mitad del siglo XVII comenzase desarrollarse la literatura asturiana moderna, de la mano de autores precursores como Antón de Marirreguera.

Ya en el siglo XVIII intelectuales como Jovellanos y González de Posada comparten sus ideas ilustradas sobre la lengua. De su correspondencia de finales del citado siglo extraemos la pretensión de Jovellanos de crear una Academia Asturiana de Buenas Letras, idea que sería frustrada posteriormente pese a sus firmes propósitos: estudio de la lengua asturiana y su historia, redacción de glosario gramatical del asturiano y elaboración de un diccionario.

Unos propósitos que tendrían que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para ir tomando forma, con la llegada de los años 70.

Es entonces cuando surge con fuerza una corriente reivindicativa centrada en el fomento de la Llingua Asturiana, la cual se plasmó en el año 1969 con la creación de la organización “Los Amigos del Bable”. Seguidamente se celebraría la I Asamblea Regional del Bable, en el año 1973.

Posteriormente, en el año 1974, nace la asociación “Conceyu Bable”. Dicha asociación, formada por intelectuales y por personas favorables al reconocimiento de los

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

derechos lingüísticos y culturales de nuestra región se constituirá como el principal motor de la reivindicación lingüística.

La amplia labor desempeñada por esta asociación, tanto a nivel lingüístico como sociolingüístico y cultural, posibilita la creación en el año 1980 de la Academia de la Llingua Asturiana (ALLA) y el reconocimiento de la Llingua Asturiana dentro del Estatuto de Autonomía de Asturias, que se firmó un año más tarde.

### **3.2. Contextualización y análisis interno de la ALLA.**

La Academia de la Llingua Asturiana, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de los principios generales de su marco estatuario tendrá su sede oficial en la ciudad de Oviedo. Concretamente, la Institución, desde su creación en el año 1980 se ubicó en la calle Santa Cruz 6 – 2º de la ciudad, si bien su ubicación actual es la calle del Águila, junto al Monasterio San Pelayo.



**Figura 1:** Fotografía de la Academia de la Llingua Asturiana.

Copyright: Academia de la Llingua Asturiana. En: [www.academiadelalingua.com](http://www.academiadelalingua.com)

Esta entidad, sin ánimo de lucro, trata de estudiar y promocionar la defensa del asturiano. Desde su aparición, su presencia se ha hecho notoria, sobre todo a nivel de publicaciones y editorial.

Esta importante labor editorial cuenta con más de 500 ejemplares publicados a lo largo de 21 colecciones, y dispone de 5 publicaciones de revistas.

Pero además de la labor editorial, es importante destacar la labor formativa de la institución, resaltando las Xornaes d'Estudiu (Jornadas de Estudio) y la Universidad Asturiana de Branu (UABRA).

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

A raíz de la modificación de los Estatutos de la Academia en el año 1995<sup>2</sup>, y según lo dispuesto en el punto k)<sup>3</sup> del artículo 1, el propio Gobierno del Principado de Asturias encomienda a la Academia de la Llingua Asturiana la tarea de velar por el gallego-asturiano como variedad lingüística propia y significativa. Este hecho propició que la institución crease al año siguiente y dentro de su organigrama, la Secretaría Llingüística del Navia-Eo.

El primer aspecto a destacar de esta Secretaría Llingüística es la creación de las normas ortográficas y morfológicas del gallego-asturiano, en colaboración con la Consejería de Educación.

La labor principal de esta sección no es otra sino la editorial, la formativa y la investigativa en esta variante del asturiano.

### **3.3. El trabajo académico de la institución**

La Academia de la Llingua Asturiana o ALLA es una institución asturiana cuya finalidad es el estudio, la promoción y la defensa de la lengua asturiana.

Entre los principales objetivos de la ALLA se encuentran la normalización gramatical de la lengua, velar por la regulación de la enseñanza, fomentar su uso, registrar su léxico, etc.

Como sabemos, la labor de la Academia viene determinada por sus estatutos y se organiza en los siguientes ámbitos de intervención:

- ✓ Lexicografía
- ✓ Normativización
- ✓ Toponimia
- ✓ Pedagogía
- ✓ Literatura
- ✓ Etnografía y cultura
- ✓ Organización del Día de les Lletres Asturianos

Por otra parte, la Academia cuenta con 24 miembros de número, 19 miembros correspondientes y 15 académicos de honor. En relación a los cargos académicos, estos son los siguientes:

---

<sup>2</sup> Ver epígrafe *Textos legales en relación con la ALLA*.

<sup>3</sup> K) *A todos los efectos la Academia de la Llingua Asturiana promoverá y velará por la variante lingüística gallego-asturiana o astur-galaica.*

## La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.

- ✚ **Presidenta:** Ana María Cano González
- ✚ **Vicepresidente:** Xose Antón González Riaño
- ✚ **Secretario:** Roberto González-Quevedo González
- ✚ **Vicesecretario:** Urbano Rodríguez Vázquez
- ✚ **Tesorero:** Carlos Lastra López

### 3.3.1. Textos normativos: normas ortográficas, gramática y diccionario (DALIA).

Tras la creación de la institución y bajo la supervisión del Consejo Regional del Principado, se tenía claro que la labor principal de la ALLA sería la normativa.

De esta manera, se entendió que la labor principal de la institución era dar coherencia y unidad a la lengua, y de este modo, con el paso de los años la ALLA logró publicar tres importantes textos normativos los cuales, actualmente, dan sentido, rigen y regulan la lengua asturiana.

Estos textos normativos son *unes normes ortográfiques, una gramática de la Llingua y un diccionariu de la llingua asturiana* (DALIA).

#### Normes ortográfiques

La ALLA publicó en el año 1981 su primer trabajo académico: las *Normes ortográfiques y entamos de normalización*.

Dicho trabajo fue evolucionando con el paso de los años hasta conformar un documento de rigor y provechoso, y que a día de hoy sigue dando sustento a esta lengua. En 2012 se publicó la séptima edición revisada.

#### Gramática

Teniendo en cuenta que en los Estatutos de la ALLA se recogía que uno de sus principales objetivos era el de formular las leyes gramaticales del asturiano, la ALLA hizo pública la edición de la *Gramática de la Llingua* en el año 1998 en Covadonga.

Este documento, que recoge la gramática del bable en los ámbitos fonológico, morfológico y sintáctico, se estructura en 25 capítulos.

Con esta publicación, lo que la ALLA oferta es una gramática normativa de la lengua y no una dialectología de su dominio lingüístico.

### **Diccionario de la Llingua Asturiana (DALLA)**

El *Diccionario de la Llingua Asturiana* fue aprobado en el año 2000 por el Pleno de la ALLA.

Para su elaboración fue necesaria la colaboración no sólo de los miembros de la institución, sino de otras muchas personas que han trabajado en la confección del mismo, y gracias a la recopilación de datos que estaban presentes en el *Diccionario Etimológico de la Llingua Asturiana* (DELLA) del profesor Xosé Luis García Arias.

#### **3.3.2. Colecciones y publicaciones.**

Asimismo, además de la publicación de los textos normativos anteriormente citados (normas ortográficas, gramática y diccionario), existen otros muchos documentos que es importante destacar.

### **REVISTAS**

En lo referente a las publicaciones de la institución, cabe señalar en primer lugar sus divulgaciones periódicas: *Lletres Asturianes*, que lleva publicándose ininterrumpidamente desde 1982 con dos volúmenes anuales; *Lliteratura*, que saca una publicación al año desde 1990; *Ciencies*, que comenzó en 2011 y es una revista digital; y *Entrambasaguas*, la revista del occidente asturiano (zona Navia-Eo).

### **COLECCIONES**

Entre las colecciones de libros publicados por la ALLA, hay algunas que es interesante mencionar, como es el caso de la *Estaya Pedagóxica*, donde se publican diferentes aspectos que guardan relación con la pedagogía y didáctica de la lengua; la *Colección Erbíes*, de la que destacan el método lingüístico *Algamar* y el renombrado manual *Xeitu*; o la *Collecha Asoleyada*, con distintos volúmenes que tratan diversas temáticas relacionadas con la lengua asturiana.

### **OTRAS PUBLICACIONES DESTACADAS**

Además del importante número de ejemplares publicados por la Academia de la Llingua en la nómina de revistas y colecciones que acabamos de señalar, la ALLA tiene otras publicaciones que nada tienen que ver con estas que venimos mencionando y que también guardan especial relevancia.

Entre ellas es importante destacar el *Nomenclátor (Nomes de conceyos, parroquies, pueblos y llugares del Principáu d'Asturies)*, que consiste en un dossier toponímico de Asturias donde se recoge información acerca de los concejos, parroquias y distintos pueblos y lugares del Principado.

Además, otra importante publicación de gran relevancia es la *Historia de la Lliteratura Asturiana*, la cual es considerada como una de las máximas referencias culturales del Principado de Asturias.

Finalmente, no debemos finalizar este capítulo sin citar tanto a la Universidad de Oviedo como a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte quienes, desde hace ya unos años, colaboran estrechamente con la Academia de la Llingua no sólo en algunas labores relacionadas con la investigación, sino también con la co-edición de distintas publicaciones educativas y de divulgación.

#### **3.4. Estatutos de la Academia de la Llingua Asturiana.**

Siguiendo las aportaciones de la ALLA (2002), sabemos que en el año 1981 el Consejo Regional aprobaba los Estatutos de la Academia de la Llingua Asturiana. La nueva institución sería presentada a la ciudadanía en mayo de ese mismo año, coincidiendo con el nombramiento de los primeros miembros de la Academia. A dicho acto acudirían además en modo representativo académicos de las diversas Academias de las Lenguas Hispánicas (Real Academia Española, Real Academia Gallega e Institut d'Estudis Catalans).

La nueva institución, pese a no contar con la dotación presupuestaria deseada, guiará su actividad de acuerdo con sus Estatutos en las siguientes direcciones:

- a) Normativización lingüística.
- b) Cultivo literario.
- c) Escolarización que favorezca el aprendizaje de la llingua asturiana.
- d) Investigación lingüística.
- e) Publicaciones.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Estos estatutos fueron modificados el 12 de abril de 1995 dentro del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre modificación de Estatutos de la Academia de la Lengua Asturiana (BOPA 136, de 14 de junio de 1995).

### **3.5. Textos legales en relación con la ALLA.**

Este epígrafe de nuestro documento está destinado a la presentación de una serie de textos legales que guardan relación con la temática objeto de estudio. De este modo se pretende reflejar, por un lado, los documentos legales relativos a la Academia de la Llingua Asturiana como institución, tratando en un segundo momentos otras disposiciones legales relacionadas con el objeto de nuestra investigación.

Así pues, los textos legales en relación a la creación y definición de funciones de la Academia son los siguientes:

- 1. Decreto 33/1980**, de 15 de diciembre sobre creación de la Academia de la Lengua Asturiana.
- 2. Decreto 9/ 1981**, de 6 de abril, del Pleno del Consejo Regional de Asturias, por el que se aprueban los Estatutos de la Academia de la Lengua Asturiana. (BOPA, Núm. 14, de 22 diciembre de 1981).
- 3. Acuerdo del Consejo de Gobierno** en su reunión de 12 de abril de 1995, sobre modificación de Estatutos de la Academia de la Lengua Asturiana (Academia de la Llingua Asturiana).
- 4. Decreto 62/2001**, de 28 de junio, por el que se regulan las actuaciones relativas a formación del profesorado y la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades correspondientes.
- 5. Ley 5/1997**, de 18 de diciembre, de Academias en el ámbito del Principado de Asturias. (BOPA, Núm. 300, de 30 de diciembre de 1997). (BOE, Núm. 24, de 28 de enero de 1998).

De acuerdo con las disposiciones que acabamos de presentar, es necesario reflejar otros documentos complementarios:

- 1. Ley Orgánica 7/1981**, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Asturias

Artículo cuarto: (texto original, publicado el 11/01/1982, en vigor a partir del 31/01/1982).



## La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.

1- “El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medio de comunicación y su enseñanza, respetando, en todo caso, las variantes locales y la voluntariedad en su aprendizaje”.

Esta disposición, en su última actualización, publicada el 8/01/1999 y que entra en vigor a partir del 09/01/1999 establece la siguiente modificación.

1- “El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medio de comunicación y su enseñanza, respetando, en todo caso, las variantes locales y la voluntariedad en su aprendizaje”.

2- “Una ley del Principado regulará la protección, uso y promoción del bable”.

2. **Ley 1/98**, de 23 de marzo, de uso y promoción del bable/asturiano (BOPA N°73, del 28-III-98). Es claro que con esta norma, en contraposición a la oficialidad no alcanzada se quiso dar alguna salida posibilista a la situación de minorización de la Lengua Asturiana.

### 4. Introducción al programa formativo.

La Academia de la Llingua Asturiana posee, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos<sup>4</sup>, una serie de finalidades, entre las que destacamos en relación a su desempeño formativo las siguientes:

- **Punto d)** *Estimular el uso, enseñanza y difusión del asturiano y de sus distintas modalidades.*
- **Punto i)** *Colaborar en la formación del profesorado específico, en conexión con las instituciones pertinentes y pudiendo expedir certificaciones y documentos acreditativos.*

Estos dos apartados (que junto con los demás dispuestos en los Estatutos de la institución definen como hemos dicho las finalidades de la misma) constituyen un buen punto de partida para comprender cómo la Academia de la Llingua ha estructurado a lo largo del tiempo su acción formativa. De este modo podemos distinguir los siguientes tres periodos formativos:

---

<sup>4</sup> BOPA, Núm. 136 de 14 de junio de 1995.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

### **❖ 1983-1995: Cursos de capacitación docente**

Desde el año 1983 hasta el de 1995 la Academia plantea cursos de Llingua Asturiana para Enseñantes con el objetivo de formar al profesorado que impartía clases en las etapas de EGB, constituida por 8 cursos y BUP; o sea, las actuales etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Esta oferta formativa se estructuraba internamente en tres niveles: *Aniciu*, *Mediu* y *Superior*. La carga horaria de cada una de estos cursos fue de 180 horas lectivas.

Estos Cursos de capacitación docente se celebraron en régimen de internado en distintos lugares de Asturias, entre los que cabe destacar Llanes, Valdés, Cangas del Narcea, etc.

### **❖ 1995-2009: Cursos de Branu**

En el año 1995, tras una larga reivindicación de medios docentes y académicos, y coincidiendo con el año de modificación de los Estatuto de la Academia de la Llingua Asturiana, la Universidad de Oviedo crea los títulos propios de “Experto” y “Especialista en Filoloxía Asturiana”. Los destinatarios fundamentales de los mismos son maestros y licenciados en Filología, así como en Traducción e Interpretación

Estos estudios estaría en vigor hasta el año 2010, cuando, a partir de la introducción de los nuevos planes de estudio universitarios (Bolonia) desaparecen los anteriores y la formación en Filología Asturiana se incardina dentro de las nuevas titulaciones: “Mención en Llingua Asturiana” para los estudios del grado de Educación Primaria y “Minor en Filoloxía Asturiana” para los grados de Filología.

La Academia, de acuerdo con sus finalidades recogidas en los Estutos comienza a reestructurar el programa formativo, que deja de ser exclusivamente para enseñantes y pasa a ofertarse al público en general, pasando a denominarse “Cursos de Branu”.

### **❖ 2010 en adelante: La Universidad Asturiana de Branu (UABRA)**

En el año 2010 la Universidad de Oviedo, la Academia de la Llingua Asturiana y el Ayuntamiento de Cangas del Narcea firman un convenio de colaboración que supondrá el nacimiento de la *Universidá Asturiana de Branu* (UABRA).

La denominación UABRA, adoptada por acuerdo entre la Universidad de Oviedo y la ALLA, pretende reflejar la relación del programa formativo de los cursos de verano con la Universidad de Oviedo.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Cabe destacar en este punto un convenio previo que la Universidad y la ALLA firmaron en 1999 con el objetivo de que los cursos de enseñantes fueran reconocidos como “de extensión universitaria”.

El cometido de la UABRA será el estudio de la realidad sociocultural de Asturias, así como su divulgación popular, tomando como instrumento fundamental de comunicación el asturiano o la llingua asturiana.

La Universidad Asturiana de Branu estableció su sede desde el año 2010 en Cangas del Narcea, en donde se realizan cursos en régimen de internado.

En este sentido es importante destacar la importancia del artículo 8 de la Ley de Uso y Promoción del Asturiano de 1998, el cual explicitaba que los ayuntamientos asturianos podrán adoptar las medidas necesarias para asegurar la efectividad y el ejercicio de los derechos lingüísticos que esta ley otorga a los ciudadanos residentes en Asturias.

### **5. La Universidad Asturiana de Branu (UABRA).**

Este quinto epígrafe de nuestro documento se muestra bajo el título genérico *de La Universidad Asturiana de Branu (UABRA)*. A través de esta denominación pretendemos realizar un análisis de la misma centrado en documentar y describir determinados aspectos relativos a sus características o su marco legal, y de otros como los antecedentes históricos del movimiento o su acción formativa.

Consideramos que este apartado guarda especial relevancia de acuerdo con los objetivos que guían nuestro TFM. En esencia, resulta clave para, de acuerdo con el título de nuestro trabajo, poder analizar, evaluar y plantear una serie de conclusiones y propuestas de mejora.

De acuerdo con esto empezaremos, a continuación, contextualizando a *La Universidad Asturiana de Branu (UABRA)*, partiendo de su marco legal de referencia.

#### **5.1. Marco legal**

A continuación presentamos el marco legal que da sustento a la UABRA:

- **Convenio de Colaboración** entre la Universidad de Oviedo y la Academia de la Llingua Asturiana, 3 de febrero de 1999.

## La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.

- **Convenio de Colaboración** entre la Universidad de Oviedo, el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y la Academia de la Llingua Asturiana en relación con la presencia de la “Universidad Asturiana de Branu” en Cangas del Narcea (BOPA Núm. 63 de 17 de marzo de 2011).
- **Prórroga del convenio de colaboración** entre la Universidad de Oviedo, el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y la Academia de la Llingua Asturiana en relación con la presencia de la “Universidad Asturiana de Branu” en Cangas del Narcea (Firmado en Oviedo, a 23 de febrero de 2015).

### 5.2. Algunas características básicas.

Pasamos ahora a describir, en líneas generales, cuáles son las características de la Universidad Asturiana de Branu y en qué contexto se desarrolla.

Como hemos reflejado anteriormente, la Universidad Asturiana de Branu (UABRA) nace fruto del acuerdo llevado a cabo entre la Universidad de Oviedo, la Academia de la Llingua Asturiana y el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, si bien es cierto que el punto de partida lo encontramos en el Acuerdo de Colaboración del 3 de febrero de 1999<sup>5</sup> firmado entre la Universidad de Oviedo y la Academia de la Llingua Asturiana.

Es importante añadir aquí, partiendo del precitado **Decreto 62/2001**, de 28 de junio, que aparece en el marco legal relativo a la UABRA, y situándonos en su artículo 3, punto c), que es la Consejería de Educación del Principado la que reconoce a la Academia de la Llingua Asturiana y a la Universidad de Oviedo como *Entidades Organizadoras de Actividades de Formación Permanente del Profesorado*.

La principal característica de la Universidad Asturiana de Branu es que su pretensión es la de estudiar la realidad social y cultural de Asturias, así como su difusión popular, tomando la Lengua Asturiana como herramienta básica de comunicación. Decimos que esta es su principal característica por un motivo muy claro: la UABRA nace como vemos con la premisa de difundir la cultura y el conocimiento entre todo el mundo, algo que, como veremos en el epígrafe siguiente, titulado *Los antecedentes: la Extensión Universitaria*, es la idea base que da pie al movimiento de la Extensión en distintos puntos de Europa.

Con el fin de llevar a cabo este objetivo, la Universidad Asturiana de Branu organiza y presenta, desde el año 2010, un programa anual de actividades en el que se incluye una oferta formativa compuesta por cursos, conferencias, exposiciones, actuaciones musicales, muestras teatrales, etc.

---

<sup>5</sup> Convenio colaborativo para que los Cursos de Enseñantes fuesen catalogados como de Extensión Universitaria.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

En lo relativo a su contexto cabe señalar en primer lugar que la UABRA estableció su sede desde el año 2010 en Cangas del Narcea, tal y como se señala en la Cláusula Primera del precitado Convenio de Colaboración. Será por tanto aquí donde se lleven a cabo los Cursos ofertados.

Esta ubicación responde a un doble motivo: por un lado, se pretendía llevar a cabo este programa formativo dentro del ámbito del territorio asturiano pero en un lugar fuera de la zona central; por otro lado, el número de asistentes y participantes en relación con dicha institución obligaba a buscar un lugar amplio para llevar a cabo el programa en régimen de internado.

Este lugar no es otro que la Escuela-Hogar de Cangas del Narcea, la cual fue creada el 9 de marzo de 1971, si bien no comenzó a usarse hasta el año de 1972.

Tal y como señala en el portal de *Educastur*<sup>6</sup> “la Escuela Hogar dispone de 32 habitaciones para alumnos, normalmente ocupadas por una o dos personas. Sin embargo, durante las actividades del verano se colocan literas para que puedan ser usadas por más gente”.



**Figura 2:** Fotografía de Universidad Asturiana de Branu (UABRA).  
Copyright: Educastur. En: <http://web.educastur.princast.es/eh/ehcangas/>

Presentamos a continuación un apartado en el que describimos cómo surge históricamente en nuestra Universidad la iniciativa de la Extensión Universitaria, teniendo en cuenta los distintos caminos que este movimiento toma en el continente

---

<sup>6</sup> Educastur. Disponible en: [http://web.educastur.princast.es/eh/ehcangas/wordpress/?page\\_id=21](http://web.educastur.princast.es/eh/ehcangas/wordpress/?page_id=21)

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Europeo. Consideramos a este capítulo importante en tanto que la Universidad Asturiana de Branu nace inmersa en el concepto de Extensión Universitaria.

### **5.3. Los antecedentes: la Extensión Universitaria.**

El apartado que ahora nos ocupa bajo el título de “La Extensión Universitaria en Asturias” pretende describir la iniciativa que, a finales del s. XIX es llevada a cabo por un grupo de docentes cuya voluntad era plasmar una nueva manera de entender y de explotar las posibilidades de la Universidad en todo sus ámbitos, especialmente en lo relativo a la divulgación social de los avances que en varios campos cosechaba dicha institución. Es importante señalar, en este sentido, que los principios que informan la UABRA se inspiran directamente de los que ya había puesto en práctica, más de un siglo antes, la Extensión Universitaria surgida de la Universidad de Oviedo.

Desde el punto de vista histórico la Extensión Universitaria tiene como precedentes, por un lado, a la Revolución Francesa y, por otro, a los postulados de los teóricos ilustrados alemanes y los filósofos ingleses de corte racionalista y empírico.

La entrada en el siglo XIX y los grandes avances industriales, científicos, sociales, políticos, filosóficos, humanísticos y artísticos serán el caldo de cultivo en el que surge la Extensión Universitaria.

El surgimiento de este movimiento en nuestra Universidad – allá por 1898 – fue posible gracias a un grupo de catedráticos de la Universidad de Oviedo (ligados al conocido como “Grupo de Oviedo”) que pretendían divulgar conocimientos relativos a la institución por medio de conferencias, cursos y actividades de diversa índole, con el objetivo de lograr que las clases sociales que no podían acceder a la institución tuviesen una participación activa para con la misma, reportándose de sus beneficios.

Como hemos señalado y fijándonos en la información presente en la Enciclopedia Virtual de Oviedo (Enciclopedia Online sin paginación), podemos decir que el denominado Grupo de Oviedo era un colectivo formado por profesores universitarios, cuya mayoría de miembros era de ascendencia asturiana. Dicho conjunto pretendía llevar a cabo una serie de actuaciones que otorgasen un impulso a la universidad ovetense, renovando los ideales de la misma, dotándola de esta manera de un principio pedagógico basado en la participación activa de la institución en la sociedad.

Es preciso destacar las aportaciones de Álvarez (1978), en su obra *la Universidad de Asturias* (p. 220) cuando cita a Melón, S<sup>7</sup> quien clasifica a los hombres del Grupo de Oviedo en institucionalistas, regionalistas o asturianistas y conservadores.

---

<sup>7</sup> **Melón Fernández, Santiago (Oviedo1939- Oviedo 2001).** Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid. Premio Extraordinario de licenciatura y Doctorado de la misma Universidad.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

En definitiva, el principio de Extensión Universitaria nacía aquí con la premisa de hacer extensiva la presencia de la Institución en la sociedad asturiana, estableciendo una relación interdependiente con el pueblo, al que debía servir.

Rodríguez (1993) quien, al referirse al movimiento de la Extensión Universitaria en su obra *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo: 1765-1934* (p. 129), dice lo siguiente:

El acontecimiento más destacado de la Universidad de Oviedo de finales del siglo XIX y principios del XX fue el movimiento conocido como Extensión Universitaria. Santiago Melón, estudioso de este capítulo tan importante de nuestra Universidad, sitúa este periodo entre 1883, año en que llegan las Cátedras de la Universidad de Oviedo Leopoldo Alas y Adolfo González Posada, y 1910 o, para ser más exactos, 1908, cuando tiene lugar la celebración del tercer centenario de la fundación de la Universidad. El “Movimiento de Oviedo”, como fue llamado por Joaquín Costa, murió por causas naturales. Como dice Santiago Melón, “la muerte en unos casos, la poderosa e inevitable atracción de Madrid, en otros, van despoblando el famoso Claustro”.

(Rodríguez, 1993, p. 129)

A fin de ejemplificar los diferentes caminos que en Europa se toman en busca de la Extensión – destacamos las aportaciones de Álvarez (1978, p. 201) en su obra *La Universidad de Asturias* que decía lo siguiente:

[...] la Revolución Francesa había puesto en marcha durante la convención un ambicioso plan para “repartir uniformemente y de una manera rápida la instrucción en toda la república”. Para ello, cuatrocientos alumnos de todas las edades y condiciones escucharon durante unos meses las lecciones de Moral de Bernandin de Saint-Pierre [...]. Pero más tarde, la burguesía conservadora francesa inventará la Ley Falloux de educación con el fin de “unir las fuerzas morales del país para combatir el socialismo” [...]. El mismo sentido hay que atribuir a la Ley Moyano Española. En cambio, la táctica anglosajona, atenta a las convulsiones continentales, toma otro camino: en 1850 nace en Oxford la

---

Catedrático de Enseñanza Media de Geografía e Historia en los Institutos de Ciudad Rodrigo, Vigo, Avilés y Oviedo. Tras incorporarse nuevamente al departamento de Historia Económica de la Universidad de Oviedo ejerció la Cátedra de la misma hasta su fallecimiento.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

University Extension, y en 1867 en Cambridge [...] implantándose también en la Universidad de Londres. La Extensión imparte aspectos de la cultura universitaria minoritaria entre “las masas”, en realidad entre un grupo también minoritario de gentes que no han accedido a la enseñanza superior, principalmente obreros. El afianzamiento de la Extensión, que deja de ser una actividad aislada para convertirse en un servicio continuo, genera la Universidad Popular, que en Inglaterra llegó a constituir un modo de acceso a la Universidad clasista (Álvarez, 1978, p. 201).

Este grupo de intelectuales, atento a los movimientos anglosajones que previamente habían explorado un nuevo camino hacia la Extensión, partía de la concepción de que, a cargo de la Universidad, no sólo estaban la tarea docente e investigadora, sino también, como hemos señalado, la de hacer extensiva la cultura y el conocimiento a toda la población.

Dentro del precitado Grupo era posible evidenciar una dicotomía de influencias, correspondientes a la krausista y a la de la Institución Libre de Enseñanza.

Las actuaciones del Grupo de Oviedo venían motivadas no sólo por las influencias anteriormente citadas, sino también por una serie de actuaciones y sucesos que, en definitiva, reprimían de forma directa los ideales del mismo.

Entre ellos destaca por su trascendencia la promulgación del llamado decreto de Orovio, una especie de circular emitida por el entonces Ministro de Fomento Manuel Orovio en la que solicitaba a Alfonso XII que prohibiese la libertad de cátedra, o lo que es lo mismo, cualquier enseñanza que fuese contraria a la fe católica, a la monarquía o al sistema político de la época. El resultado fue la promulgación del Real Decreto del 26 de febrero de 1875 en la que se refrendaba la solicitud de supresión de cátedra solicitada por el precitado Ministro.

Dicha promulgación conllevó, entre otras muchas consecuencias, a expulsar de su cátedra a Nicolás Salmerón, catedrático de Historia Universal de la Universidad Ovetense.

Además, tal y como se señala en la ya citada Enciclopedia Virtual de Oviedo:

“Uno de los sucesos que caracterizó al grupo, fue el rechazo en bloque de profesores y alumnos de la destitución del rector Salmeán, quien fue cesado de su cargo en favor de Rodríguez Arango, impuesto por el entonces Ministro de Fomento Alejandro Pidal. Esta situación será revertida posteriormente con la vuelta al rectorado de Salmeán en 1886” (Enciclopedia de Oviedo, 2008).



## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Estos sucesos se aprecian en aportaciones que nos brinda Álvarez (1978, p. 198), quien señala que “la generación que lucha desde dentro por los mismos objetivos que la Institución Libre de Enseñanza desde el exterior de la Universidad (cuando la monarquía restaurada en 1874 emplea contra ella el experimento represor Orovio), será en Oviedo una nube que descarga sin que fecunden más que unos pocos brotes”.

Cabe detenerse en este punto para explicar a qué alude el autor con la expresión de “pocos brotes”. Lo cierto es que, pese a las firmes actuaciones que los hombres del Grupo de Oviedo y de la Extensión llevaron a cabo en esos años, nuestra Universidad no aumentaría posterior y numéricamente al ritmo que en nuestro país crecían las profesiones liberales.

Pero no todo eran sucesos negativos para el Grupo. Una serie de reformas en la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje estuvo cerca de desembocar en 1900 en la proposición de guiarse por medio de trabajos continuos en los departamentos en detrimento de los exámenes, tal y como nos relata el antes citado Álvarez (1978, p. 209).

A este Grupo pertenecieron intelectuales de la talla de Rafael Altamira, los hermanos Leopoldo y Genaro Alas Clarín, Adolfo Posada, Adolfo Álvarez Buylla así como los regionalistas Félix Aramburu o Fermín Canella. Estos se harán cargo del Rectorado de la Universidad durante los periodos 1888-1905 y 1906-1914 respectivamente.

Los instrumentos que la Junta de la Extensión manejaba para llevar a cabo la tarea que se habían propuesto abarcaban desde conferencias de divulgación en la Universidad, pasando por cursos de diversa naturaleza (estudios superiores, investigación) hasta cursos fuera de Oviedo así como visitas de interés cultural y artístico.

Más adelante se crearán Juntas de Extensión en Gijón y en Avilés, permitiendo impartir cursos en muchos municipios de la región, los cuales registraron una gran asistencia, habiendo entre los participantes mucha gente de clase obrera.

Los temas que se trataban en la Extensión eran interesantes para los principales colaboradores, correspondiéndose muchas veces la temática de los mismos con la especialidad de sus ponentes. Así por ejemplo, Rafael Altamira hablaba sobre Música e Historia, Adolfo Posada, de economía y Fermín Canella de temas asturianistas.

Interesante es, a fin de dejar constancia de la vitalidad y empuje del movimiento de Oviedo, destacar la preocupación del Grupo de la Extensión hacia la cuestión femenina.

Dicha preocupación quedaba reflejada no sólo en las colaboraciones que algunos miembros realizaban con instituciones ligadas a la causa, sino también en las

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

conferencias que sobre la cuestión femenina desarrollaban, o en las publicaciones y libros que se editaban. Todo ello conlleva un aumento exponencial del número de mujeres que se implican y participan en la Extensión.

Otro importante movimiento derivado de las actuaciones del Grupo de Oviedo en materia de Extensión fructificará en la Universidad Popular, denominación bajo la cual se conforma durante el periodo de 1901-02 un breve curso en el que los hombres de la Extensión trataban temas relativos al Derecho, a la Economía, las Ciencias o la Cosmografía. Sin embargo este movimiento no pervivió durante mucho tiempo debido a la falta de arraigo y apoyo explícito continuo. En palabras de Álvarez (1978, p. 214): “La universidad Popular no tuvo el arraigo suficiente para sobrevivir a la Extensión, prolongándola y estabilizándola como en Inglaterra”.

Continuando con las reflexiones de este autor plasmadas en el libro “La Universidad de Asturias”, cabría preguntarse hasta qué punto los trabajos y actuaciones del Grupo de Oviedo fueron apoyados por la burguesía asturiana y el sector más capitalista. Y lo cierto es que, si bien el apoyo emocional y moral emanaba de muchos rincones del territorio Astur, en lo relativo al apoyo económico la cosa era diferente.

Éste apenas tiene trascendencia hasta la llegada del año 1903, cuando las clases acomodadas e incluso algunas instituciones educativas apoyan la causa. Dicho apoyo continuará de un modo más o menos regular hasta el año 1907.

Comentamos la influencia del factor económico en relación a las actuaciones que el Grupo de Oviedo realizaba, si bien es de justicia explicitar aquí que el esfuerzo del mismo era de carácter altruista, pues no se abonaba ningún tipo de matrícula y los profesores no percibían retribución alguna por su desempeño.

A partir del año 1907 este apoyo económico se verá reducido significativamente, lo que propició que en menos de tres años el movimiento de la Extensión se apagase.

### **5.4. Oferta formativa**

Consideramos a este epígrafe un apartado fundamental en nuestro documento, ya que en él exponemos de manera general el conjunto de la oferta formativa de la Universidad Asturiana de Branu (UABRA) durante el periodo que abarca desde la firma del Convenio de Colaboración entre la Academia de la Llingua, la Universidad de Oviedo y el Ayuntamiento de Cangas del Narcea (2010) hasta la última edición de la misma (2015). Esta oferta formativa será analizada exhaustivamente dentro del epígrafe dedicado a la revisión documental.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

De este modo presentamos en primer lugar la estructura genérica que marca la acción formativa de la UABRA. Esta se compondría de los siguientes programas formativos:

- 1. Cursu Elemental de Llingua Asturiana** (Curso Elemental de Lengua Asturiana).
- 2. Cursu Avanzáu de Llingua Asturiana** (Curso Avanzado de Lengua Asturiana).
- 3. Cursos d´Afondamientu Cultural y Llingüístico** (Cursos de Profundización Cultural y Lingüística).
- 4. Cursu de Capacitación en Gallego-Asturiano** (Curso de capacitación en gallego-asturiano).

### **6. Marco empírico: Descripción del proceso de investigación**

Lo primero que debemos considerar respecto a este epígrafe es qué entendemos por proceso de investigación. Siguiendo las aportaciones de Gordillo (2013) entendemos la investigación como un proceso encaminado a conocer, interpretar y comprender una realidad. Según este investigador, una vez adquirido este conocimiento formaremos una conciencia analítica y reflexiva que nos permitirá aportar mejoras a la sociedad.

Por su parte, Martínez (2013) entiende la investigación como un proceso que, mediante la aplicación del método científico procura obtener información relevante para comprender, verificar, corregir o aplicar conocimiento.

Pero algo fundamental a considerar en toda investigación es su proceso. Este se compone de una serie de etapas o fases. Estas varían su denominación y estructuración en función de las aportaciones de cada autor, pero siempre siguiendo la misma estructura genérica investigativa.

Nosotros centraremos la atención en Monje (2011), que establece las siguientes etapas o fases de la investigación cualitativa:

- 1. Formulación y delimitación del problema.**
- 2. Revisión de la literatura.**
- 3. Construcción de un marco teórico.**
- 4. Planeación y diseño.**

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

5. Selección de un diseño de investigación
6. Identificación de la población que se va a estudiar.
7. Selección de métodos e instrumentos.
8. Término y revisión del plan de investigación.
9. Recolección de datos.
10. Preparación de los datos para análisis.
11. Análisis de datos.
12. Interpretación de resultados.
13. Comunicación de las informaciones. Difusión de datos.

Atendiendo a esta planificación de fases del proceso de investigación, nosotros hemos establecido una línea investigativa similar para hacer de nuestro estudio una investigación fiable.

Por lo tanto, este proceso que venimos comentando y que nos ha permitido alcanzar el conocimiento ha sido, en nuestro caso, muy concreto y específico.

El primer paso de nuestra investigación ha sido contextualizar la temática a investigar, la cual, una vez elegida, ha sido delimitada y convertida esta idea en un título estable para nuestro estudio.

Una vez concretada la temática, el siguiente paso que ha orientado nuestro trabajo ha sido plantear el problema de investigación que, como sabemos, es una pieza clave de toda investigación científica. En nuestro caso, y atendiendo a los objetivos propuestos para este documento – que detallaremos en el siguiente apartado – el problema que hemos planteado para esta temática ha sido el siguiente: conocer, en líneas generales, qué fines persigue la UABRA y qué temas y contenidos se trabajan en ella, así como su oferta formativa y el conjunto de actividades complementarias asociadas a la misma.

Como hemos reiterado, el planteamiento del problema guarda relación directa con el establecimiento de los objetivos, que se corresponden con el siguiente capítulo de la presente investigación. Una vez establecidos ambos, hemos comenzado la construcción del marco teórico de nuestro estudio. Para ello, hemos analizado numerosos documentos, tanto virtualmente, como a través de fuentes de consulta bibliográfica como bibliotecas, la Academia de la Llingua Asturiana, etc.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

A través de este análisis y síntesis de información, hemos ido construyendo un marco teórico que dio pie al análisis documental que sustenta este trabajo y que concretaremos a posteriori.

Pero la fase más importante de esta investigación ha sido la metodología y las técnicas que la han guiado: la cualitativa. Al igual que los casos anteriores, de ella también hablaremos más adelante.

Ahora que conocemos los pasos que hemos seguido en nuestro proceso es oportuno concretar los objetivos que han encaminado este estudio.

### **6.1. Objetivos de la investigación**

Tal y como señala Guzmán (s.f.), “el objetivo es la expresión de determinados propósitos que se pretenden alcanzar con la ejecución de un proyecto de investigación”.

Según la precitada autora si un objetivo está adecuadamente definido es un buen indicador para que el investigador sepa qué quiere hacer y qué nivel de investigación quiere alcanzar.

De acuerdo con el marco teórico anterior y con las consideraciones previas, nos planteamos abordar los siguientes **objetivos**:

- 1. Describir, en líneas generales, la finalidad y temáticas de la Universidad Asturiana de Branu (UABRA).**
- 2. Analizar los contenidos de los distintos programas formativos y actividades complementarias.**
- 3. Conocer las opiniones y perspectivas de algunos informantes clave (alumnado y profesorado) sobre su participación en la UABRA.**
- 4. Plantear, de acuerdo con anterior, algunas propuestas de mejora para los programas formativos de la UABRA.**

## **6.2. Metodología y técnicas de recogida de información**

Siguiendo las aportaciones de Cortés & Iglesias (2004), podemos entender la metodología como la disciplina que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados, y que tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso.

De este modo, la metodología del proceso de investigación responde a la pregunta *¿cómo se ha investigado?* Se debe elegir el método más adecuado en función de los objetivos que guían la investigación.

En líneas generales, y recordando aquí a Monje (2011), la investigación científica puede abordarse desde la óptica de dos paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa y cualitativa.

Cada paradigma posee su propia base epistemológica, así como criterios metodológicos, técnicas e instrumentos que responden al estudio y sus particularidades, así como a las preguntas planteadas por el investigador.

Cabe destacar a este punto que, si bien cada rama metodológica posee sus particularidades, no constituyen métodos excluyentes, sino complementarios.

La Metodología Cuantitativa, continuando con las aportaciones de Monje (2011), está orientada por conceptos empíricos medibles, derivados de conceptos teóricos con los que se construyen hipótesis. El análisis de la información recopilada tiene por fin determinar el grado de significación de las relaciones previstas entre las variables.

Por su parte, la Metodología Cualitativa – que, como veremos, ha sido la que ha guiado nuestra investigación – está orientada a recopilar la realidad social por medio del punto de vista de personas implicadas. Esta idea es clave en nuestra investigación, pues de ahí se deriva la importancia de las Entrevistas a personajes clave que hemos utilizado como instrumento principal.

En este sentido, los investigadores que prefieren métodos cualitativos recurren a la teoría como instrumento que guía el proceso de investigación en sus comienzos y primeras etapas.

En la investigación cualitativa la científicidad del método se logra mediante la transparencia del investigador, es decir, llevando sistemáticamente y de la manera más completa e imparcial sus notas de campo. Mediante la triangulación teórica, o sea, usando modelos teóricos múltiples o a través de la triangulación de las fuentes que implica comprobar la concordancia de los datos recogidos de cada una de ellas. [...] El hecho de llevar a cabo suficiente trabajo de campo y recoger datos en

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

cantidad suficiente permite elaborar interpretaciones válidas y asegura la transferibilidad a contextos más amplios (Monje, 2011, p. 15).

Pese a que la dicotomía correspondiente a metodología cualitativa y cuantitativa no es opuesta ni incompatible López & Sandoval (2013) establecen una serie de límites tácitos entre ambos métodos, los cuales serían, en síntesis, los siguientes:

1. Los métodos cualitativos están centrados en significados intersubjetivos, mientras que los cuantitativos se basan en el análisis de hechos objetivos existentes, los cuales están sometidos a patrones y leyes.
2. Los métodos cualitativos optan generalmente por la entrevista abierta y la observación directa; los cuantitativos se mueven en la línea del experimento y del cuestionario estandarizado.

### **6.2.1. Análisis documental**

Este epígrafe pretende explicar cómo se ha llegado a la información esencial de esta investigación cualitativa a través de un análisis analítico-sintético documental.

Siguiendo las aportaciones de Pinto (1989) definimos el análisis documental de la siguiente manera:

El análisis documental está constituido por un conjunto de operaciones [...] que afectan al contenido y a la forma de los documentos originales, reelaborándolos y transformándolos en otros de carácter instrumental o secundarios, con el objetivo único de facilitar al usuario la identificación precisa, la recuperación y la difusión de aquellos (Pinto, 1989, p. 328).

En nuestro caso, el análisis documental ha sido esencial en la elaboración de los distintos puntos que conforman esta investigación.

Este análisis de documentos adquiere su máxima importancia dentro de nuestra investigación en el epígrafe principal de la misma: la UABRA.

La investigación y posterior reflexión acerca de la oferta formativa de la Universidad Asturiana de Branu, así como de sus puntos fuertes y débiles, y de las pertinentes propuestas de mejora, han sido posibles gracias a la revisión documental de los Programas Formativos de los años 2010 a 2015.

La revisión de estos Programas permite, como señalábamos anteriormente, reestructurar y transformar, en la medida de lo posible, la oferta formativa de los cursos de dicha entidad (UABRA).

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Este estudio analizará, atendiendo a las modificaciones de cada curso académico (y dentro del periodo ya citado 2010 a 2015), no sólo la oferta formativa genérica, sino también las particularidades que conforman cada oferta formativa.

Procederemos a continuación a describir y analizar de un modo más exhaustivo el programa ofertado, explicando e incidiendo en la organización de cada modalidad:

### **1. CURSU ELEMENTAL DE LLINGUA ASTURIANA<sup>8</sup> (CURSO ELEMENTAL DE LENGUA ASTURIANA).**

Este programa formativo se dirige a todos los ciudadanos que, con independencia a su nivel de estudios, titulaciones o profesión quieren llegar a tener un conocimiento básico de la Llingua Asturiana en lo relativo a la expresión escrita y oral.

El objetivo del mismo es que sus participantes superen las pruebas precisas para que de este modo puedan lograr la certificación de Conocimiento Básico de la Llingua Asturiana.

Esta certificación puede alcanzarse también a través de pruebas anuales de carácter escrito y oral que La Academia de la Llingua realiza en los meses de enero y mayo para todas aquellas personas que estén interesadas en la práctica del asturiano.

Este curso que se realiza todos los años en régimen de internado alberga una duración de 60 horas lectivas en las que se trabajarán diversos contenidos por medio de las siguientes asignaturas:

- 1.1. Gramática elemental del asturianu** (Gramática elemental del asturiano).
- 1.2. Sociollingüística aplicada al casu asturiana** (Sociolingüística aplicada al caso asturiano).
- 1.3. Exercicios escritos** (Ejercicios escritos).
- 1.4. Situaciones comunicatives escrites** (Situaciones comunicativas escritas).
- 1.5. Situaciones comunicatives orales** (Situaciones comunicativas orales).
- 1.6. Averamientu a la Lliteratura Asturiana** (Introducción a la Literatura Asturiana).

---

<sup>8</sup> *El Cursu Elemental de Llingua Asturiana* no ha variado ni su estructura ni su composición a lo largo del periodo objeto de estudio (2010 a 2015).



## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

A continuación realizaremos una descripción general de las citadas asignaturas, con el fin de conocer la diversidad de contenidos que conforman esta primera oferta formativa.

### **1.1. Gramática elemental del asturianu**

Los contenidos de la asignatura del Curso Elemental de Lengua Asturiana que estamos analizando, bajo el enunciado de “Gramática elemental del asturiano” se desarrollarán en diez sesiones de una hora de duración.

El objetivo principal sería lograr un conocimiento elemental de las peculiaridades gramaticales y ortográficas de la Lengua Asturiana.

Cabe en este punto señalar que los objetivos deben ser entendidos como capacidades a desarrollar, siendo por tanto estos los que seleccionan los contenidos mediante los cuales se potenciarán dichas capacidades.

Así pues, los contenidos contemplados en relación con esta asignatura girarían en torno a cuestiones **gramaticales** y **ortográficas** básicas:

Una primera parte se correspondería con el trabajo y conocimiento de ortografía del asturiano. Se tratan aquí cuestiones básicas relativas al conjunto de elementos que definen y particularizan la gramática del asturiano normativo, entre las que destacamos:

- ✓ Las cuestiones relativas a la apostrofación, contracciones y guión curtio.
- ✓ Las relativas a la acentuación
- ✓ El uso correcto de las letras b/v, h, ll/y, etc.

Corresponde también a esta asignatura el tratamiento de las cuestiones gramaticales básicas del asturiano, entre las que destacamos:

- ✓ Las concordancias neutras
- ✓ Las conjugaciones verbales
- ✓ El uso adecuado de adverbios y de preposiciones

### **1.2. Sociolingüística aplicada al casu asturianu**

La segunda materia correspondiente al Curso Elemental de Llingua Asturiana es la de Sociolingüística aplicada al caso del asturiano. Su desarrollo se llevará a cabo por medio de diez sesiones, cada una con una hora de duración.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

El objetivo fundamental perseguido sería lograr identificar a Asturias como una comunidad en la que existe un bilingüismo con diglosia, es decir, existe un conflicto lingüístico.

Los contenidos que se trabajarán en las sesiones correspondientes a esta materia son básicos para poder comprender la situación que actualmente tenemos en Asturias. Por ello, conceptos como los de lengua y dialecto, el bilingüismo o la diglosia son contenidos a trabajar con el fin último de comprender la realidad que rodea a los asturianos. Se tratarán además cuestiones relativas a la normalización lingüística.

### **1.3. Ejercicios escritos**

El tratamiento de la expresión escrita se llevará a cabo a través de un total de 10 sesiones, cada una de las cuales tendrá una duración de una hora.

El objetivo principal sería aquí el de practicar la expresión escrita con corrección ortográfica y también normativa.

Los principales contenidos a desarrollar a través de estos ejercicios serían:

La redacción, la práctica del dictado, la descripción (personas, paisajes, objetos), etc.

### **1.4. Situaciones comunicativas escritas**

Los contenidos desarrollados por medio de las diez sesiones acerca de las situaciones comunicativas escritas abarcan fundamentalmente el trabajo a través de cartas y tarjetas, textos periodísticos, traducciones al castellano, etc.

El objetivo aquí no sería otro que el de practicar la expresión escrita en asturiano en situaciones cotidianas y reales de comunicación.

### **1.5. Situaciones comunicativas orales**

Corresponderían quince sesiones de una hora al trabajo por medio de situaciones comunicativas orales, en donde el objetivo sería el de lograr un empleo de la Lengua asturiana en situaciones orales de carácter cotidiano.

Para ello se abordarán contenidos relativos a narraciones y dramatizaciones, exposiciones orales individuales, juegos de roles, diálogos colectivos, debates, etc.

### **1.6. Averamientu a la Lliteratura Asturiana**

La formación ofrecida y descrita acerca de este Curso Elemental de Lengua asturiana se complementa y cierra con una aproximación a la Literatura Asturiana que se llevará a cabo a través de cinco sesiones de una hora de duración cada una.

El objetivo de dicha aproximación sería el de conocer la existencia de una literatura tradicional en asturiano desde el siglo XVII, identificando los géneros literarios más difundidos en la literatura asturiana de hoy.

Los contenidos que se han seleccionado para responder al objetivo planteado se estructuran en tres partes:

- La literatura tradicional asturiana: géneros y autores más renombrados
- Evolución de la literatura asturiana a lo largo del tiempo
- Géneros, formas y rasgos estilísticos en la literatura asturiana actual.

## **2. CURSU AVANZÁU DE LLINGUA ASTURIANA<sup>9</sup> (CURSO AVANZADO DE LENGUA ASTURIANA).**

Esta segunda oferta formativa, bajo el enunciado de *Curso Avanzado de Lengua Asturiana* va dirigida a las personas que hayan superado el Curso Elemental o que hayan obtenido el certificado de Conocimiento Básico de la Lengua Asturiana, con el fin último de lograr que sus participantes puedan seguir incidiendo en el conocimiento práctico de la Lengua Asturiana.

Una vez superadas las pruebas pertinentes el alumnado de este curso recibirá el Certificado de Conocimiento Avanzado de la Lengua Asturiana.

El plan de estudios contempla, al igual que en el Curso Elemental 60 horas lectivas en las que se impartirán las siguientes asignaturas:

### **2.1. La Llingua Asturiana estándar (La Lengua Asturiana estándar).**

### **2.2. Llingua y Sociedá na Asturias de güei (Lengua y Sociedad en la Asturias de hoy).**

---

<sup>9</sup> El *Curso Avanzáu de Llingua Asturiana* no ha modificado su oferta o composición dentro de las fechas periodo de estudio (2010 a 2015).

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- 2.3. Situaciones comunicatives escrites II** (Situaciones Comunicativas escritas II).
- 2.4. Situaciones comunicatives orales II** (Situaciones Comunicativas orales II).
- 2.5. Aspectos de la Cultura Asturiana** (Aspectos de la Cultura Asturiana).
- 2.6. Aspectos de la Historia d´Asturies** (Aspectos de la historia de Asturias)
- 2.7. Lliteratura Asturiana contemporánea** (Literatura Asturiana contemporánea).
- 2.8. Téuniques de creatividá llitearia** (Técnicas de creatividad literaria).

A continuación realizaremos una descripción de estas materias que componen en conjunto la oferta formativa del Curso Avanzáu de Llingua Asturiana:

### **2.1. La Llingua Asturiana estándar**

La materia titulada “La lengua asturiana estándar”, desarrollada a lo largo de diez sesiones de una hora de duración es la encargada de abrir el plan de estudios en lo relativo al Curso Avanzado de Lengua Asturiana.

El objetivo prioritario sería aquí el de manejar correctamente el modelo de Lengua Asturiana estándar en los planos oral y escrito.

Los contenidos seleccionados para dar respuesta al objetivo planteado serían los relativos a: la normativa ortográfica, los modelos del estándar escrito, la profundización gramatical, innovaciones y elaboraciones léxicas.

### **2.2. Llingua y Sociedá na Asturies de güei**

El objetivo principal que se pretende es el de presentar el estado actual del proceso de recuperación lingüística en Asturias y las posibilidades de futuro.

Dicho objetivo será desarrollado a lo largo de cinco sesiones de una hora por medio de los siguientes contenidos: normalización lingüística y social, relación entre oficialidad y recuperación lingüística, fases en la implantación de la oficialidad, enseñanza del asturiano y rendimiento educativo, análisis de perspectivas y necesidades de futuro.

### **2.3. Situaciones comunicatives escrites II**

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Las situaciones comunicativas escritas se trabajarán por medio de sesiones de una hora de duración a lo largo de un periodo de 10 días.

Se pretende que a lo largo de ese proceso de enseñanza-aprendizaje se practique la expresión escrita en asturiano en situaciones reales de comunicación.

Para desarrollar el precitado objetivo se trabajará por medio de los siguientes contenidos: invitaciones, instancias, anuncios por palabras, papeles turísticos, cartas al director, etc.

### **2.4. Situaciones comunicatives orales II**

La impartición de la asignatura de *situaciones comunicativas orales II* tiene como objetivo el asegurar un uso correcto de la Lengua Asturiana y profundizar en la práctica comunicativa de los aspectos morfosintácticos y léxicos establecidos en el Curso Elemental. Dicho objetivo será trabajado a lo largo de un total de diez sesiones de una hora de duración a través de los contenidos siguientes: diálogos improvisados, argumentación y debate, exposiciones orales, juegos de roles, narraciones y descripciones, etc.

### **2.5. Aspectos de la Cultura Asturiana**

Esta materia denominada *aspectos de la cultura asturiana* es desarrollada a lo largo un total de cinco sesiones de una hora cada una.

El objetivo principal que se persigue es el de lograr un acercamiento a las líneas generales de la cultura asturiana. Para ello, se trabajará por medio de los siguientes contenidos: el concepto de cultura asturiana, cultura y relaciones económicas, aspectos rituales y mitos y creencias.

### **2.6. Aspectos de la Historia d´Asturies**

Por medio de esta materia se pretenden exponer los principales aspectos históricos ligados a nuestra Comunidad, los cuales serán tratados a lo largo de cinco sesiones de una hora. Concretamente, el objetivo aquí sería el de lograr un acercamiento a los aspectos históricos arraigados en Asturias en la época medieval.

Para ello se plantea el trabajo por medio de una sería de contenidos y temas, entre los que destacamos: Asturias durante el dominio de la Monarquía Asturiana, la feudalización del territorio (SS. XI-XII) y la institución del Principado de Asturias.

## **2.7. Lliteratura Asturiana Contemporánea**

Para el desarrollo de esta materia se ha dispuesto un total de diez sesiones, cada una de las cuales con una duración de una hora.

Con el desarrollo de las mismas se pretende llegar a tener un conocimiento mínimo en lo que se refiere al estado actual de la literatura asturiana por medio de nudos temáticos.

Dicho objetivo será trabajado por medio de los siguientes contenidos: el sentimiento de tradición en la poesía contemporánea, lo fantástico de la narración corta de hoy, el estado de la crítica literaria en la actualidad.

## **2.8. Téuniques de creativadá llitearia**

La asignatura Técnicas de creatividad literaria va a ser desarrollada a lo largo de cinco sesiones, a cada una de las cuales les corresponderá una hora de duración.

El objetivo principal aquí es el de ofertar al alumnado modelos de creatividad literaria, practicando y contrastando de este modo su efectividad.

Los contenidos seleccionados para desarrollar dicho objetivo son: práctica de la rima y del ritmo poético, el verso libre, interpretación de metáforas y juegos de palabras, la poesía virtual, generación de ideas para construir un texto narrativo y reelaboración de textos literarios.

## **3. CURSOS D'AFONDAMIENTU CULTURAL Y LLINGÜÍSTICO (CURSOS DE PROFUNDIZACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA).**

Los estudios contemplados en este programa formativo están dirigidos fundamentalmente a las personas que superen el anterior Curso Avanzado de la Llingua Asturiana y a los maestros o licenciados.

Los cursos de ampliación/profundización cultural tienen una doble finalidad que se corresponde con el perfeccionamiento y reciclaje lingüístico pero también con la introducción interdisciplinar a la realidad cultural asturiana.

Estos Cursos d' Afondamientu cultural y Llingüístico han sido ofertados bajo la denominación de *opciones*, si bien en la práctica constituyen una oferta formativa en sí misma. De este modo, y a diferencia del Curso Elemental y del Curso Avanzáu, la

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

oferta no ha sido la misma para cada curso académico, si bien para facilitar la comprensión nosotros la trataremos y comentaremos de manera conjunta.

De este modo la gama de Cursos de Profundización Cultural y Lingüística ofertada desde el año 2010, con un total de treinta y tres horas lectivas para cada uno, es la siguiente:

- a) **Capacitación pa la traducción al asturianu** (Capacitación para la traducción al asturiano).
- b) **Internet y asturianu: aplicaciones socio-educatives** (Internet y asturiano: aplicaciones socioeducativas).
- c) **Cursu d'averamientu a la llocución periodística en llingua asturiana** (Curso de introducción a la locución periodística en Lengua asturiana).
- d) **Cantares, bailles ya instrumentos musicales asturianos** (Cantares, bailes e instrumentos musicales asturianos).
- e) **La lliteratura asturiana nel aula d'Educación Primaria** (La literatura asturiana en el aula de Educación Primaria).
- f) **Cursu d'aniciu a la investigación dialeutal, toponímica y de tradición oral** (Curso de inicio a la investigación dialectal, toponímica y de tradición oral).
- g) **Coses nueves n'Internet. Aplicaciones personales y educatives** (Cosas nuevas en Internet. Aplicaciones personales y educativas).
- h) **Xuegos y tradiciones populares asturianas** (Juegos y tradiciones populares asturianas).
- i) **Historia d'Asturies: Nueves perspectives** (Historia de Asturias: Nuevas perspectivas).
- j) **Cursu d'aniciu a la investigación toponímica** (Curso de iniciación a la investigación toponímica).
- k) **Internet y escuela. Nueves aplicaciones socioeducatives** (Internet y escuela. Nuevas aplicaciones socioeducativas).
- l) **Ecología y Mediu Ambiente en Asturias** (Ecología y Medio Ambiente en Asturias)
- m) **El Navia-Eo: espacio, cultura y futuro** (El Navia-Eo: espacio, cultura y futuro).
- n) **Asturies y la so historia recién: dende la Transición hasta güei** (Asturias y su historia reciente: desde la Transición hasta hoy).

A continuación pasaremos a describir en líneas genéricas cada una de las opciones que constituyen los Cursos de profundización cultural y lingüística:

*a) Capacitación pa la traducción al asturianu*

Este primer curso enmarcado dentro de los Cursos de Profundización Cultural y Llingüística posibilita la capacitación del alumnado para la traducción al asturiano. Su estructura toma forma en torno a **cuatro materias** que trabajan los siguientes aspectos respectivamente:

**1. Aspectos teóricos de la traducción al asturianu** (Aspectos teóricos de la traducción al asturiano).

Esta primera materia del curso de capacitación para la traducción del asturiano se desarrollará en diez sesiones de una hora. El objetivo es presentar sintéticamente los aspectos teóricos que rigen la traducción a una lengua minoritaria, como es el caso del asturiano.

Para ello se trabajará por medio de los siguientes contenidos:

- Características y posibilidades del estándar asturiano
- Independencia de los códigos
- Traducción y adaptación
- Versión literal, literaria y libre.
- Textos modélicos.

**2. Carauterístiques de los textos legales y científicos: criterios de traducción** (Características de los textos legales y científicos: criterios de traducción).

Esta segunda asignatura, correspondiente al curso de capacitación para la traducción al asturiano se compone de ocho sesiones de una hora de duración.

El objetivo es el de plantear de un modo práctico aquellos principios que rigen la traducción de textos técnicos.

- Los contenidos que se trabajarán serán los siguientes:
- Distinción entre textos literarios y técnicos



## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Literalidad y neologismos
- Práctica de la traducción de textos legales y científicos.
- Introducción a la traducción simultánea.

### **3. El Llinguaxe Lliterariu y Periodísticu: aplicaciones con respetu al estándar asturianu** (El lenguaje literario y periodístico: aplicaciones con respecto al estándar asturiano).

A lo largo de ocho sesiones de una hora se pretende por medio de esta tercera materia relativa al curso de capacitación para la traducción al asturiano sistematizar los criterios de aplicación a la traducción de distintos textos literarios y periodísticos, además de valorar los logros actuales en este terreno.

Los contenidos que se trabajarán para dar respuesta al objetivo planteado serán los siguientes: traducción de poemas, el cuento y la novela, titulares de prensa y los apartados de un periódico.

### **4. Taller de práctica de traducción** (Taller de práctica de traducción).

En este taller, desarrollado a lo largo de cuatro sesiones de una hora, se persigue el objetivo de plantear alternativas de traducción lengua extranjera/lingua asturiana, básicamente desde el inglés.

Los contenidos de este taller práctico son los siguientes:

- Traducción de textos informativos y de los medios de comunicación.
- Adaptaciones al asturiano de textos propios del lenguaje publicitario y comercial.
- Nuevas tecnologías en inglés, acercamiento al asturiano.

#### ***b) Internet y asturianu: aplicaciones socio-educativas***

Esta segunda opción formativa que presentamos, enmarcada dentro de los cursos de profundización cultural y lingüística, posibilita que el alumnado descubra por medio de **tres materias** cómo potenciar educativa y socialmente la enseñanza y el trabajo con la Lengua Asturiana con el apoyo de Internet y de los recursos multimedia propicios para tal fin. Las tres materias sobre las que se articula esta segunda opción formativa son:

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

### **1. Recursos multimedia y d'Internet pa sistemas de deprendizax sofitaos n'exemplos** (Recursos multimedia y de Internet para sistemas de aprendizaje basados en ejemplos).

La duración estipulada para esta primera asignatura correspondiente a la segunda opción *Internet y Asturiano* es de veintidós sesiones de una hora de duración. El objetivo es el de profundizar en el trabajo práctico a través de herramientas online y de recursos multimedia, que ayudarán al individuo en el uso personal y educativo de la Lengua Asturiana.

Para ello se trabajará por medio de los siguientes contenidos:

- Selección y ejemplificación de técnicas para la creación de sistemas de aprendizaje en Lengua Asturiana.
- Nuevas aplicaciones informáticas en este terreno.
- Ejercicios prácticos de aplicación.

### **2. Nuevos recursos didáuticos de calter multimedia** (Nuevos recursos didáuticos de carácter multimedia).

Los contenidos a desarrollar en esta asignatura se abordan a lo largo de once sesiones con una duración para cada una de una hora.

El objetivo aquí es el de conocer algunas técnicas sencillas para encaminar la navegación en red en las clases de Lengua Asturiana. Además, será objetivo de esta materia el explorar las posibilidades didácticas de las herramientas 2.0.

Concretamente, los contenidos trabajados son:

- Acercamiento a las herramientas 2.0: Google docs, Google maps, wallwisher, goanimate, spicynodes.
- Aplicaciones didácticas para las clases de Lengua Asturiana con herramientas 2.0.
- El blog como elemento integrador de aplicaciones para el aula 2.0.

### **3. Actividaes complementaries de calter práuticu** (Actividades complementarias de carácter práctico).

Dentro de este apartado se incluyen trabajos aplicados a la temática realizados por el alumnado.

*c) Cursu d'averamientu a la llocución periodística en llingua asturiana*

Este Curso plantea por medio de **seis materias**, diferentes aspectos relacionados con la competencia comunicativa en Lengua Asturiana. Las seis materias sobre las que se articula esta opción académica son:

**1. Téuniques de llocución** (Técnicas de locución).

Esta primera asignatura que compone la tercera opción de los Cursos de Profundización Cultural y Lingüística se imparte en doce sesiones de una hora.

Bajo el enunciado de *Técnicas de locución* se persigue el objetivo de presentar sintéticamente las bases teóricas que rigen el empleo de la locución periodística. Aplicación al caso del asturiano.

Los contenidos tratados son los siguientes:

- Introducción. Técnicas respiratorias.
- Lenguaje y lengua en radio y televisión. Recursos estilísticos.
- El guión y el locutor: consejos básicos.
- Caracterización de la locución en los géneros audiovisuales (informativos, interpretativos y de opinión).
- La entrevista: tipologías.
- La locución informativa en las lenguas minoritarias.
- Técnicas específicas en la locución de boletines informativos.
- La locución deportiva: crónica y directo.

**2. La redaición n'asturianu y el llinguaxe periodísticu** (La redacción en asturiano y el lenguaje periodístico).

Esta materia está temporalizada en seis sesiones de una hora de duración.

El objetivo de la misma es ejemplificar situaciones de uso informativo del asturiano desde la perspectiva de la Lengua Asturiana normalizada.

Los contenidos son:

- Redacción de noticias en Lengua Asturiana.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Pautas de empleo de la Lengua estándar.

### **3. El llinguaxe periodísticu en contestos concretos** (El lenguaje periodístico en contextos concretos).

Con una duración de tres sesiones de una hora cada una, el objetivo de esta materia es el de ofrecer una visión genérica de las características del lenguaje periodístico en ámbitos específicos.

Se trabajan aquí los siguientes contenidos:

- Lengua y redacción en los medios de proximidad.
- Pautas de comunicación lingüística en la prensa local.
- Redacción digital y redacción tradicional.

### **4. El llinguax audiovisual en llingua asturiana** (El lenguaje audiovisual en Lengua Asturiana).

Esta materia estipula cinco sesiones de una hora, y su objetivo es acercarse a modelos lingüísticos y a fórmulas de empleo normalizado en los informativos audiovisuales.

Los contenidos tratados son:

- Los medios audiovisuales en las comunidades bilingües.
- Modelos lingüísticos y televisión.
- Niveles de Lengua Asturiana en los informativos.
- Fórmulas de empleo normalizado de lenguas minoritarias en los informativos de televisión: el caso de la Lengua Catalana.

### **5. La llocución en llingua asturiana en programes de radio y na televisión** (La locución en Lengua Asturiana en programas de radio y en la televisión).

A lo largo de seis sesiones de una hora se plantea el objetivo de practicar, contando con modelos previos, la locución en asturiano en los contextos informativos, de divulgación y de la publicidad.

Se plantean los siguientes contenidos:

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Prácticas de locución en los géneros informativos.
- La locución en programas de divulgación: entrevista y reportaje.
- La Lengua Asturiana y los mensajes de la publicidad (institucional y comercial).

### **6. Actividaes complementaries de calter práuticu** (Actividades complementarias de carácter práctico).

En este apartado se incluyen distintos trabajos de carácter práctico realizados por el alumnado.

#### *d) Cantares, bailles ya instrumentos musicales asturianos*

Nos encontramos en este punto con esta opción formativa la cual, a través de **cuatro materias** pretende incidir en aspectos de la cultura asturiana, especialmente en los ámbitos de la danza y la música regional. Las cuatro materias sobre las que se asienta esta cuarta opción formativa son:

##### **1. Instrumentos tradicionales asturianos** (Instrumentos tradicionales asturianos).

La duración de esta primera materia es de nueve sesiones de una hora de duración.

El objetivo no es otro que el de conocer las cuestiones básicas de algunos instrumentos y su dimensión sociológica.

Los contenidos impartidos se corresponden con lo siguiente:

- Instrumentos tradicionales, populares y cultos.
- Instrumentos de percusión, de membrana y de cuerda.
- La música y los instrumentos en la sociedad asturiana.

##### **2. Los bailles tradicionales asturianos** (Los bailes tradicionales asturianos).

Esta asignatura se imparte en nueve sesiones de una hora.

El objetivo es el de extender las ideas básicas para entender, en el contexto histórico, geográfico y social, los bailes y danzas de la tradición musical asturiana y renovar su significado cultural.

Los contenidos son:

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Concepto de música y bailes tradicionales.
- Interrelación entre bailes y danzas, cantares e instrumentos.
- Las fiestas como expresión cumbre del folclore musical.
- Aprendizaje de bailes y danzas tradicionales asturianos.

### **3. Los cantares tradicionales y populares asturianos** (Las canciones tradicionales y populares asturianas).

Esta materia se desarrolla en nueve sesiones de una hora de duración.

Los objetivos de la misma son los de ofertar una estrategia de aproximación a la recogida de la música tradicional asturiana y aplicar su conocimiento al ámbito escolar, en las Etapas de Educación Primaria y Secundaria.

Estos objetivos seleccionan los siguientes contenidos a desarrollar:

- Características y peculiaridades de la música tradicional asturiana.
- La conservación de la música tradicional en los ámbitos rurales.
- Música tradicional y escuela.
- Música tradicional e instrumentos escolares.
- Las melodías tradicionales y populares asturianas. Estudio y aplicación escolar.
- Aprendizaje de algunos cantares tradicionales y populares asturianos.

### **4. Actividaes complementaries de calter práuticu** (Actividades complementarias de carácter práctico).

Dentro de este apartado se incluyen trabajos prácticos realizados por el alumnado y también, con carácter monográfico, un día específico dedicado a:

- Metodología de recogida de material oral.
- Ejercitación práctica en el Valle del Río Rengos (Tresmonde y Vidal).

*e) La lliteratura asturiana nel aula d'Educación Primaria*

Este Curso formativo aborda el tratamiento de la literatura asturiana dentro del aula de Educación Primaria. Los contenidos de esta oferta se canalizan por medio de **cuatro materias** en las cuales se tratan temas relacionados con las producciones en asturiano, las diferentes opciones interactivas que pueden llevarse al aula, técnicas de creatividad literaria, etc. Las materias en cuestión serían:

**1. Lliteratura infantil y xuvenil n'asturianu** (Literatura infantil y juvenil en asturiano).

Esta primera materia de la opción *La literatura asturiana en el aula de Educación Primaria* se imparte a lo largo de once sesiones de una hora.

Se plantean aquí como objetivos las siguientes consideraciones:

- Hacer un repaso por la producción de la LIJ<sup>10</sup> en asturiano, desde los primeros textos hasta las producciones más recientes.
- Establecer los criterios necesarios para la selección de textos de acuerdo con las diferentes edades y necesidades del alumnado.
- Conocer los niveles de planificación curricular de la Literatura Asturiana y de su aprovechamiento didáctico.

Los contenidos que se impartirán aquí serán:

- Marco curricular de la Literatura Asturiana.
- Competencia literaria y competencia en comunicación lingüística.
- Panorámica de la producción de textos de Literatura en Asturiano.
- Criterios de selección de textos de Literatura para la Educación Primaria.
- Planteamientos didácticos de la Literatura en la Programación de Aula.

**2. Aplicaciones interactivas de la lliteratura en llingua asturiana** (Aplicaciones interactivas de la literatura en Lengua Asturiana).

En once sesiones de una hora, esta materia marca los dos siguientes objetivos:

- Conocer páginas web que puedan ofertarnos recursos y experiencias de cara al tratamiento de la literatura en el aula.

---

<sup>10</sup> Literatura Infantil y Juvenil.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Manejar herramientas informáticas para la elaboración de recursos propios tales como webquest, cazatesoros, cuestionarios web, poerpoint, blog de aula, etc.

Los contenidos a desarrollar son:

- Asturiano y literatura infantil en Internet.
- Creatividad y nuevas tecnologías: aplicaciones prácticas.
- Herramientas literarias online de carácter institucional y personal.

### **3. Creatividá lliteraria na Educación Primaria** (Creatividad literaria en la Educación Primaria).

Bajo el título de Creatividad literaria en la Educación Primaria se plantea, por medio de once sesiones de una hora, los siguientes objetivos:

- Acostumbrar a los estudiantes a la lectura de textos de Literatura Asturiana.
- Plantear actividades de aproximación a la creatividad (poesía, narrativa y teatro infantil) en Lengua Asturiana.

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

- Cómo leer textos literarios en las clases de Asturiano en Educación Primaria.
- Expresión escrita de carácter descriptivo, narrativo y dialogado: experiencias para el aula.

Secuencias didácticas para el tratamiento de la creatividad literaria (poesía, narrativa y teatro infantil).

### **4. Actividaes complementaries de calter práuticu** (Actividades complementarias de carácter práctico).

Dentro de este apartado se incluyen distintos trabajos, de carácter teórico y también práctico, realizados por el alumnado.



***f) Cursu d'aniciu a la investigación dialeutal, toponímica y de tradición oral***

Esta opción formativa centra su temática en la iniciación investigadora aplicada a campos lingüísticos como el de la toponimia.

Este curso se estructura internamente como un bloque conjunto que aborda varias temáticas relacionadas con lo anteriormente expuesto, si bien es cierto que diferencia un taller denominado *Actividaes complementaries de calter práuticu* (*Actividades complementarias de carácter práctico*).

A lo largo de un total de treinta y tres sesiones de una hora se plantea el objetivo de acercarse al conocimiento teórico-práctico de las técnicas propias del trabajo de campo, encuestas y primeros pasos en la investigación y descripción lingüística y toponímica, así como de la tradición oral.

Los contenidos de esta última opción formativa correspondiente a los Cursos de Profundización Cultural y Lingüística son:

- Encuesta oral directa.
- Transcripción de los materiales logrados en la encuesta.
- Tratamiento de la informática fonética.
- Tratamiento de la información fonológica.
- Tratamiento de la información morfosintáctica.
- Relaciones entre el trabajo de campo y los datos de carácter sociolingüístico.

***g) Coses nueves n'Internet. Aplicaciones personales y educatives***

Este curso se estructura de acuerdo a las siguientes materias:

1. **Redes Sociales, blogues y otras ferramientas** (Redes sociales, blogs y otras herramientas).

Esta primera materia introductoria a los contenidos presentes en este *Curso de Cosas Novedosas en Internet* se desarrolla en un total de veinte sesiones de una hora cada una.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

El objetivo aquí es el de reflexionar alrededor del trabajo práctico con recursos multimedia y con las herramientas disponibles en la red y que pueden emplearse en el trabajo personal y educativo con la Lengua Asturiana.

Los contenidos a trabajar son los siguientes:

- Taller de locución y grabación de audio.
- Plataformas educativas institucionales.
- Redes sociales de carácter lúdico y profesional.
- Fundamentos y definición de la web 2.0.
- Trabajo de campo.

### **2. Aplicaciones multimedia nel aula** (Aplicaciones multimedia en el aula).

Se trabaja aquí en un total de 10 sesiones, cada una de las cuales posee una hora de duración.

Los objetivos aquí son los de profundizar en las posibilidades didácticas de las herramientas 2.0 y conocer nuevas opciones para el trabajo individual y/o grupal en las clases de llingua.

Para ello se trabaja con la siguiente oferta de contenidos:

- La web 2.0.
- Herramientas institucionales para trabajar el juego creativo.
- Muestra de aplicaciones multimedia.

### **3. Actividaes complementaries** (Actividades complementarias)

Estas actividades incluyen distintos trabajos prácticos realizados por el alumnado.

#### ***h) Xuegos y tradiciones populares asturianas***

Este Curso, bajo el título de *Juegos y tradiciones populares asturianas* se estructura en torno a cuatro materias a lo largo de las cuales se desarrollarán diferentes contenidos.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

### **1. Cultura asturiana na escuela (Cultura asturiana en la escuela).**

Durante diez sesiones de una hora se persigue aquí el objetivo de profundizar en el conocimiento de la cultura asturiana tradicional desde la perspectiva de su presencia en la escuela.

Lo contenidos de esta materia son los siguientes:

- La familia y la casa asturiana.
- Relaciones económicas y sociales.
- Cultura y territorio.
- Ritos y creencias.
- La cultura asturiana y los cambios del presente.

### **2. Fiestes na escuela (Fiestas en la escuela).**

En un total de diez sesiones de una hora se persigen los objetivos de presentar experiencias de celebraciones escolares con contenido culturales asturianos, plantear los aspectos formales de estas actividades en los ámbitos de discusión y en la documentación del centro así como elaborar propuestas con contenidos culturales y modelos de organización.

Lo contenidos aquí son los siguientes:

- Aspectos formales.
- El Amagüestu.
- El Antroxu.
- El Día del Árbol.
- El Día del Libro.
- Periódicos escolares.
- Fiestas de final de curso.
- Jornadas.
- Programas institucionales.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

### **3. Xuegos y deportes tradicionales na escuela** (Juegos y deportes tradicionales en la escuela).

A lo largo de diez sesiones de una hora se pretende profundizar en la práctica de deportes y juegos tradicionales con algunas ideas para llevar a cabo en la escuela.

Los contenidos son:

- Juegos y deportes: tradicionales, rurales y autóctonos.
- Breve historia de algunos deportes tradicionales.
- Presente y futuro de los deportes tradicionales asturianos.
- La Federación Asturiana de Deportes Tradicionales: fundación y objetivos. Qué hace la FADT y qué hacen los equipos.
- Los deportes tradicionales en el currículo y en los Juegos Deportivos Escolares en el Principado.
- Normativa oficial de las distintas modalidades. Reglas para los niños y niñas.
- Los bolos en la ladera occidental: Cangas y Boal.

### **4. Actividaes complementaries** (Actividades complementarias).

Dentro de este apartado se incluyen distintos trabajos de carácter práctico elaborados por el alumnado.

#### ***i) Historia d'Asturies: Nueves perspectives***

Este Curso, el cual lleva por título *Historia de Asturias: Nuevas perspectivas* se desarrolla en torno a cuatro materias a lo largo de las cuales se tratarán diferentes contenidos.

#### **1. Asturias enantes de la Monarquía Asturiana** (Asturias antes de la Monarquía Asturiana).

Durante once sesiones de una hora los objetivos a desarrollar son acercarse a una visión sintética y actualizada de los hechos que dieron inicio al nacimiento del Reino de Asturias y conocer su economía y sociedad.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Los contenidos de esta materia son:

- El territorio de los ástures en el dominio prerromano.
- Asturias bajo dominación de Roma.
- Asturias en la dominación Bárbara.
- Aspectos territoriales y de cultura material.

### **2. El “Asturorum Regnum” (El “Astorum Regnum”).**

A lo largo de diez sesiones de una hora se pretende lograr los objetivos de conocer los hitos más sonados de la Monarquía Asturiana y alcanzar una visión genérica y adecuada en lo que se refiere a la importancia artística de la Monarquía Asturiana.

Los contenidos son los siguientes:

- Orígenes. Economía y sociedad.
- La sede de Pravia.
- Alfonso II y la sede de Oviedo.
- Alfonso III.
- El arte asturiano. Realidad e influencia posterior.

### **3. Plena ya Baxa Edá Media n’Asturies (Plena y Baja Edad Media en Asturias).**

Esta materia cuenta con diez sesiones de una hora para alcanzar los objetivos de analizar e interpretar los cambios generados en la sociedad asturiana en el paso de la Plena a la Baja Edad Media y alcanzar una visión genérica y adecuada en lo que se refiere a la importancia artística de la era medieval asturiana.

Los contenidos aquí son los siguientes:

- Asturias en el contexto del reino leonés.
- Asturias en los siglos XI-XIII.
- Siglos XIV-XV. Crisis y transformaciones.
- El Románico en Asturias.

**4. Actividaes complementaries** (Actividades complementarias).

Dentro de este apartado de incluyen distintos trabajos prácticos elaborados por el alumnado.

***j) Cursu d'aniciu a la investigación toponímica***

Este curso de iniciación a la investigación toponímica está asentado en torno a cuatro materias que abordan la temática citada.

**1. Aspectos teóricos** (Aspectos teóricos).

Esta materia que presentamos se imparte en diez sesiones de una hora, siendo el objetivo de la misma el acercarse al conocimiento teórico de la disciplina de estudio.

Los contenidos son:

- Inicios básicos sobre Toponimia.
- Estudios y trabajos de Toponimia.
- Toponimia asturiana: características y tipología.

**2. El trabayu de campu una recoyida oral de la toponimia: teoría y práctica** (El trabajo de campo en la recogida oral de la toponimia: teoría y práctica).

Por medio de doce sesiones de una hora de duración se persigue el objetivo de acercarse al conocimiento teórico-práctico del trabajo de campo relacionado con la investigación toponímica.

Los contenidos a tratar son los siguientes:

- Preparación de la encuesta.
- Encuesta oral directa.
- Organización del material toponímico.

**3. Estudiu ya interpretación del material toponímico** (Estudio de la interpretación del material toponímico)

A largo de un total de once sesiones de una hora se persigue el objetivo de acercarse a los procedimientos básicos de la investigación y descripción toponímica.

Los contenidos a desarrollar aquí son:

- Estudio e interpretación del material toponímico.
- Aplicación del estudio toponímico en la Lingüística. Toponimia y Dialectología. Toponimia y Sociolingüística.
- La toponimia como materia interdisciplinar.

**4. Actividaes complementaries** (Actividades complementarias).

Dentro de este apartado se incluyen distintos trabajos de aplicación práctica realizados por el alumnado.

***k) Internet y escuela. Nuevas aplicaciones socioeducativas***

Esta oferta formativa se lleva a la práctica a través de tres materias que tratan contenidos relativos a las aplicaciones socioeducativas de Internet. Estas son:

**1. Producción, xestión y emplegu de téuniques audiovisuales en rede** (Producción, gestión y empleo de técnicas audiovisuales en la red).

Esta materia se desarrolla a lo largo de veinte sesiones de una hora, en donde se pretende conocer nuevas posibilidades técnicas para trabajar contenidos audiovisuales en la red.

Los contenidos de esta asignatura son:

- Servicios basados en la web 2.0 para uso personal y educativo.
- Aplicaciones educativas con técnicas de libre distribución.
- Sistemas de producción audiovisual de aplicación educativa y personal.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

### **2. Xeres y trabajos escolares al traviés d'Internet** (Actividades y trabajos escolares a través de Internet).

A lo largo de diez sesiones de una hora se pretende lograr el objetivo de conocer las posibilidades de tratamiento escolar de las herramientas de Internet.

Los contenidos a impartir son:

- Herramientas 2.0 y trabajos escolares colaborativos.
- Publicación de trabajos escolares con herramientas online.
- Elaboración de juegos educativos apoyados en plantillas.
- Técnicas manejables para la elaboración de mapas conceptuales.

### **3. Actividaes complementaries** (Actividades complementarias)

Dentro de este apartado se incluyen distintos trabajos de aplicación práctica realizados por el alumnado.

#### ***1) Ecoloxía y Mediu Ambiente en Asturias***

Este Curso sobre Ecología y Medio Ambiente desarrolla sus contenidos a través de tres materias que presentamos a continuación:

##### **1. Aspectos teóricos** (Aspectos teóricos).

Esta materia toma forma por medios de diecinueve sesiones de una hora en las que se pretende conseguir los objetivos de valorar el interés y aplicación del trabajo de campo y acercarse a lo que son las características básicas del Medio Ambiente asturiano y a la problemática de su mantenimiento.

Los contenidos que aquí se trabajan son los siguientes:

- El territorio asturiano. Montes, ríos, mar, etc.
- Explotación de los recursos naturales: montes, minería, energía, etc.
- Medio ambiente y obras públicas.
- Los espacios protegidos.
- Las especies protegidas.



**2. Trabayu de campu** (Trabajo de campo).

Durante un total de trece horas se plantean los objetivos de manejar prácticamente las aplicaciones del trabajo de campo y conocer los ecosistemas asturianos más emblemáticos.

Los contenidos aquí son:

- Planificación de las salidas de campo.
- La toma de notas de campo.
- Valoración y puesta en común del trabajo de campo.

*m) El Navia-Eo: espacio, cultura y futuro*

Este curso se estructura en torno a seis materias mediante las cuales se abordarán las singularidades del territorio *eonaviego*:

**1. El arqueología industrial y otras manifestacióis artísticas del Navia-Eo**  
(La arqueología industrial y otras manifestaciones artísticas del Navia-Eo).

A través de diez sesiones de una hora se pretende alcanzar el objetivo de conocer algunos aspectos básicos del devenir histórico y artístico del Navia-Eo.

Los contenidos son los siguientes:

- Arqueología industrial del Navia-Eo.
- Obras arquitectónicas emblemáticas del Occidente asturiano.
- El arte y sus manifestaciones populares e institucionales.

**2. Nomes, territorio ya identidá nel Navia-Eo** (Nombres, territorio e identidad del Navia-Eo).

Por medio de seis sesiones de una hora se pretende lograr el objetivo de interpretar la realidad física de lugares, zonas y poblamiento en función de la llingua eonaviega.

Los contenidos a desarrollar son:

- Patrimonio lingüístico del Navia-Eo, paisaje y marca territorial.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Historia y lengua.
- Desarrollo territorial y futuro económico.

### **3. A música y a lliteratura contemporáneas en eonaviego** (La música y la literatura contemporánea en eonaviego).

A través de siete sesiones de una hora se pretende acercarse a la situación actual de la música y literatura en gallego-asturiano y aplicar su conocimiento en el ámbito escolar.

Los contenidos son los siguientes:

- La creación de nueva música en gallego-asturiano. Ejemplos recientes.
- La música en la literatura contemporánea en gallego-asturiano
- La interacción entre literatura y música actuales: aplicaciones didácticas y creativas.

### **4. Dalgús aspectos da identidá histórica del Navia-Eo** (Algunos aspectos de identidad histórica del Navia-Eo).

Por medio de cuatro sesiones de una hora se persigue el objetivo de acercarse a una visión sintética y actualizada del devenir histórico del territorio Navia-Eo, así como el de conocer los hechos históricos de mayor relevancia en el territorio.

Los contenidos aquí son:

- Hitos históricos en el Navia-Eo y su importancia.
- Tradición, historia y sociedad a lo largo del tiempo.

### **5. A normalización llingüística nel Navia-Eo: llogros y retos** (La normalización lingüística del Navia-Eo)

En cuatro sesiones de una hora se pretenden lograr los objetivos de conocer el estado de la normalización lingüística desde un punto de vista general y comparar los avances normativos desde los puntos de vista léxico, gramatical, ortográfico y de variedad estándar.

Los contenidos son los siguientes:

- Bases de la normalización lingüística en el Navia-Eo.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Criterios de normalización léxica, gramatical y ortográfica.

### **6. Actividaes complementaries (Actividades complementarias)**

Este apartado comprende distintos trabajos prácticos hechos por el alumnado.

#### *n) Asturias y la so historia recién: dende la Transición hasta güei.*

Este curso se presenta como un repaso a la historia reciente del Principado de Asturias. Su estructura está compuesta por cinco materias que son las siguientes:

##### **1. Historia recién de la economía n'Asturies** (Historia reciente de la economía en Asturias).

Esta materia se imparte a lo largo de seis sesiones de una hora, siendo el objetivo aquí conocer la teoría de la gestión económica en Asturias desde la Transición política y su aplicación práctica.

Los contenidos son:

- Los cambios estructurales.
- La crisis industrial.
- Las políticas económicas.

##### **2. La política cultural n'Asturies dende la Transición** (La política cultural en Asturias desde la transición).

A lo largo de siete sesiones de una hora de duración se plantea el objetivo de analizar críticamente los planteamientos de la acción cultural reciente en Asturias.

Los contenidos para alcanzar dicho objetivo son:

- La creación cultural.
- Las políticas culturales.
- Las infraestructuras.
- Las señas de identidad.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

### **3. Los cambios na sociedad asturiana nos caberos 35 años** (Los cambios en la sociedad asturiana en los últimos 35 años).

Con un total de diez sesiones de una hora, esta materia persigue el objetivo de conocer y analizar desde una perspectiva política los cambios ideológicos y sociológicos emergidos en Asturias en las últimas décadas.

Los contenidos planteados son los siguientes:

- Las estructuras socioeconómicas.
- El cambio social.
- La conflictividad sociopolítica.

### **4. La evolución política n'Asturies dende la década de los 70** (La evolución política en Asturias desde la década de los 70).

A través de un total de ocho sesiones de una hora de duración se pretende desarrollar el objetivo de acercarse a las ideas y estrategias políticas de los partidos en Asturias (parlamentarios y no parlamentarios).

Los contenidos aquí son los siguientes:

- Conceptos generales.
- El mapa político asturiano en los años finales del franquismo y en el contexto español.
- La Asturias pre-autonómica. La consolidación del sistema de partidos.
- La política asturiana en el contexto de la reconversión y los inicios de la autonomía.
- Los años 90.
- La primera década del nuevo siglo.

A continuación pasamos a exponer y tratar la oferta relativa a los Cursos de capacitación en gallego-asturiano:

#### **4. CURSU DE CAPACITACIÓN EN GALLEGO-ASTURIANO (CURSO DE CAPACITACIÓN EN GALLEGO-ASTURIANO).**

Este Curso de Capacitación en Gallego-Asturiano, el cual internamente se estructura en tres fases, constituye una oferta formativa que, atendiendo a la realidad social y lingüística del territorio asturiano está planificada y orientada para el colectivo docente. Es la Academia de la Llingua Asturiana la que inicia y pone en marcha, por encargo de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias (Denominada Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias en su momento) este plan formativo.

El objetivo principal es lograr un aprendizaje y posterior profundización en los aspectos teórico prácticos (lingüísticos, literarios y didácticos) del gallego-asturiano.

Este curso de capacitación en gallego-asturiano ha ofertado, en el periodo analizado, las siguientes asignaturas que conforman su plan de estudios:

**El sistema llingüístico del gallego-asturiano** (El sistema lingüístico del gallego-asturiano).

La materia que aquí describimos, titulada *El sistema lingüístico del gallego-asturiano*, establece el siguiente objetivo didáctico:

*Llegar a tener un conocimiento elemental de las peculiaridades gramaticales y ortográficas de la fala del Navia-Eo.*

Este objetivo planteado selecciona los siguientes contenidos a desarrollar:

- Fonología:
  - Sistema vocálico tónico.
  - Sistema consonántico (peculiaridades en relación con las lenguas cercanas).
- Límites lingüísticos de la zona:
  - Isoglosas más características.
  - Posibles subzonas.
- Gramática básica:
  - El género y la formación del número en el sustantivo y el adjetivo.
  - Los subsistemas del artículo.
  - Los posesivos y los demostrativos: subsistemas y funciones.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Los pronombres personales: formas, función, localización y contradicciones.
- La conjugación verbal.
- Verbos regulares e irregulares.
- Valor y uso de las formas verbales.
- Las perífrasis.
- El adverbio y las locuciones adverbiales. Peculiaridades.

### **Literatura tradicional y actual** (Literatura tradicional y actual).

Bajo el enunciado de *Literatura tradicional y actual*, se plantean los dos siguientes objetivos principales:

Por un lado estaría el de *conocer la existencia de la literatura tradicional en gallego-asturiano desde el siglo XIX*.

Por otro el de *acercarse a los géneros literarios más comunes en la literatura en gallego-asturiano*.

Los objetivos que acabamos de exponer nos conducen al planteamiento de los siguientes contenidos académicos:

- La literatura tradicional en gallego-asturiano: géneros y autores.
- Evolución de la literatura en gallego-asturiano a lo largo del tiempo.
- El cultivo literario en la actualidad.

### **Aspectos sociolingüísticos de aplicación en la zona** (Aspectos Sociolingüísticos de aplicación en la zona).

La asignatura titulada *Aspectos Sociolingüísticos de aplicación en la zona* estructura sus contenidos en base al siguiente objetivo:

*Brindar una visión sintética de la realidad sociolingüística del Navia-Eo.*

De este modo, los contenidos planteados son los que presentamos a continuación:

- Identidad lingüística y cultural en un contexto de frontera.
- Vitalidad y empleo del gallego-asturiano.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Lealtad lingüística y actitudes ante la fala.
- Necesidades y expectativas de futuro.

**Diseño y elaboración d' unidades didácticas** (Diseño y realización de unidades didácticas).

A través de esta materia se pretende trabajar el concepto, diseño y la elaboración de las unidades didácticas, piezas claves del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concretamente, se plantea aquí el objetivo de *acercarse al concepto y a la práctica de la planificación de la enseñanza lingüística*.

Los contenidos a tratar serán los siguientes:

- El gallego-asturiano en el Proyecto Educativo de Centro.
- Inserción de la fala en el Proyecto Curricular de Centro.
- Programaciones de aula de gallego-asturiano.
- El currículo de Enseñanza Primaria y de la ESO.

**Práctica de la llingua oral** (Práctica de la lengua oral).

El objetivo último planteado por esta asignatura no sería otro que el de *usar el gallego-asturiano en situaciones orales de cada día*.

Los contenidos establecidos para desarrollar dicho objetivo serían:

- Diálogo colectivo.
- Debates y discusiones.
- Juegos de roles.
- Exposiciones orales individuales.
- Narraciones y dramatizaciones.

**Práctica da llingua escrita** (Práctica de la lengua escrita).

Esta materia plantea su desarrollo y contenidos de acuerdo con los siguientes objetivos fundamentales:

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Por un lado estaría el de *practicar la expresión escrita con corrección ortográfica y normativa*; por otro, el de *practicar la expresión escrita en gallego-asturiano en situaciones reales de comunicación*.

Los contenidos relativos a esta materia son:

- Frases escritas cortas.
- Redacción.
- Práctica del dictado.
- Descripción de personas, paisajes y objetos.
- Ejercicios de normativización.
- Cartas y tarjetas.
- Textos periodísticos.
- Impresos y solicitudes.
- Traducciones del castellano.

### **Práctica escrita del gallego-asturiano (Práctica escrita del gallego-asturiano).**

Bajo el título de *Práctica escrita del gallego-asturiano* se manejan los dos siguientes objetivos:

En primer lugar nos encontramos con el de *practicar la expresión escrita con corrección ortográfica y normativa*. Por otro lado será también objetivo de esta materia el *practicar la expresión escrita en gallego-asturiano en situaciones reales de comunicación*.

Los contenidos a impartir aquí se corresponden con:

- Redacción.
- Práctica del dictado.
- Ejercicios de normativización.
- Cartas y tarjetas.
- Textos periodísticos.
- Impresos y solicitudes.



## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

- Traducciones del castellano.

### **Práctica oral del gallego-asturiano** (Práctica oral del gallego-asturiano).

El objetivo de esta materia destina a la práctica oral es el de usar el gallego-asturiano en situaciones orales de cada día.

Para ello, se establecen los siguientes contenidos a trabajar:

- Diálogo colectivo.
- Debates y discusiones.
- Juegos de roles.
- Exposiciones orales individuales.
- Narraciones y dramatizaciones.

### **Literatura actual** (Literatura actual).

Esta materia plantea un doble objetivo cuya finalidad es lograr un acercamiento a los temas y cuestiones literarias que rodean al gallego-asturiano. De este modo encontramos en primer lugar con el de *acercarse a los géneros literarios más comunes en la literatura en gallego-asturiano actual y a sus problemas*. En segundo lugar reside el objetivo de *brindar modelos de creatividad literaria y practicar su efectividad*.

Los contenidos por medio de los cuales se pretende desarrollar los objetivos que acabamos de plantear son:

- El cultivo literario actual del gallego-asturiano.
- La narrativa corta en gallego-asturiano.
- Ideas para construir un texto literario.

### **Planteamientos didácticos** (Planteamientos didácticos).

El objetivo fundamental de esta asignatura dedicada a las cuestiones didácticas no es otro que el de *mostrar al profesorado algunas técnicas didácticas de la lengua oral y de la lengua escrita*.

Los contenidos de esta materia son los siguientes:

## La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.

- Técnicas, actividades y labores colectivas de lengua oral.
- Técnicas, actividades y labores colectivas de lengua escrita.
- Uso de medios audiovisuales en el aprendizaje lingüístico.

Tras analizar la oferta formativa de la Universidad Asturiana de Branu (UABRA) damos paso al siguiente epígrafe que trata las entrevistas realizadas a informantes clave.

### 6.2.2. Entrevistas a informantes clave.

En consonancia con las aportaciones de Vargas (2012) cuando cita a Alonso (2007)<sup>11</sup>, podemos definir las entrevistas de la siguiente manera:

La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación (Vargas, 2012, p. 124)

Por su parte, el mismo autor también cita a Fernández (2001)<sup>12</sup> quien entiende la entrevista como:

Un modelo que propicia la integración dialéctica sujeto-objeto considerando las diversas interacciones entre la persona que investiga y lo investigado. Se busca comprender, mediante el análisis exhaustivo y profundo, el objeto de investigación dentro de un contexto único sin pretender generalizar los resultados (Vargas, 2012, p. 124).

Pero además, debemos considerar que existen varios tipos de entrevista. Para nuestra investigación, hemos utilizado como instrumento la *entrevista estructurada*.

En la entrevista estructurada, como su propio nombre indica, el entrevistador plantea las preguntas – elaboradas con anticipación – a las personas con cierta rigidez y sistematización, tal y como señala Vargas (2012).

De esta manera, en nuestro estudio hemos elaborado previamente un guión de posibles preguntas a realizar a los sujetos, y una vez formalizadas estas cuestiones, las

---

<sup>11</sup> Alonso, L. E. (2007). Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En: J. M. Delgado y J. M. Gutiérrez (Coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, (pp. 225-240). España: Editorial Síntesis.

<sup>12</sup> Fernández, R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Revista pensamiento actual*, 2 (3), pp. 14-21.

## **La Universidá Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

hemos pasado a la población seleccionada a fin de obtener la información relevante que diese respuesta a los objetivos planteados.

En lo relativo a la población seleccionada - un total de seis personas - cabe destacar en primer lugar que su elección, tal y como se desprende del enunciado de este epígrafe, no es por casualidad, sino por la condición de informantes clave que ostentan en relación a nuestra temática de estudio. Como no podría ser de otra manera, estas personas guardan relación no sólo con la Llingua Asturiana, sino también con la Universidá Asturiana de Branu (UABRA).

Como acabamos de comentar, se han entrevistado un total de seis personas, la mitad de las cuales bajo el rol de alumnado. Otras tres entrevistas han sido dirigidas al profesorado de la UABRA.

La citada condición de informantes clave reside fundamentalmente en la relación académico-laboral de los mismos con respecto a la Llingua y a los Cursos de la Universidá Asturiana de Branu.

De este modo expondremos a continuación y de manera sintética una presentación de los personajes entrevistados:

### **Alumnado de la UABRA entrevistado**

#### **1. Informante I**

- Nivel d'estudios: Llicenciáu en Xeografía y Historia.
- Trabayu o actividá que se desempeña: Profesional autónomu.

#### **2. Informante II**

- Nivel d'estudios: Universitarios.
- Trabayu o actividá que se desempeña: Estudiante de Filoloxía

#### **3. Informante III**

- Nivel d'estudios: Llicenciáu en Bioloxía.
- Trabayu o actividá que se desempeña: Estudiante de Doctoráu.

## **Profesorado de la UABRA entrevistado**

### **1. Informante IV**

- Nivel d'estudios: Llicenciáu en Llingüística y en Filoloxía Hispánica.
- Trabayu o actividá que se desempeña: Personal téunico de l'Academia de la Llingua Asturiana.

### **2. Informante V**

- Nivel d'estudios: Llicenciáu.
- Trabayu o actividá que se desempeña: Profesor interín de Llingua Asturiana.

### **3. Informante VI**

- Nivel d'estudios: Llicenciáu en Filoloxía.
- Trabayu o actividá que se desempeña: Profesor.

Cabe matizar en este punto que, si bien realizamos esta breve presentación de los seis informantes entrevistados, el tratamiento de los datos ha de tener siempre carácter confidencial, ya que no se explicitarán en ningún momento la personalidad de cada informante. Es más, los resultados de las entrevistas serán abordados de manera global, con la intención de poder extraer la visión global que profesorado y alumnado tienen acerca de la Universidad Asturiana de Branu (UABRA).

## **7. Organización y análisis de los datos: Resultados**

Tras haber tratado los apartados de nuestra investigación relativos al análisis documental y a las entrevistas<sup>13</sup> a informantes clave, pasamos a continuación a analizar los datos que se desprenden de estas últimas.

No insistiremos en tratar los aspectos relacionados con el análisis documental porque han sido puestos de manifiesto ampliamente en el apartado 6.2.1. Por el

---

<sup>13</sup> Las entrevistas realizadas a los informantes citados están incluidas en los **anexos** de este documento.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

contrario nos centraremos aquí fundamentalmente en los resultados relacionados con las entrevistas, teniendo en cuenta que la integración de datos de las mismas y del análisis documental se realizará en el epígrafe de conclusiones.

De este modo, el análisis de las respuestas a las entrevistas que hemos realizado se ha abordado en primer lugar de un modo particular para, posteriormente, cotejar de un modo conjunto las cuestiones pertinentes.

El hecho de diferenciar un tipo de entrevista para el alumnado de la Universidad Asturiana de Branu y otro para el profesorado nos ha brindado la oportunidad de comparar algunas respuestas de manera particular.

De este modo, podremos extraer mejores datos al analizar primeramente lo relativo a la visión conjunta del alumnado para posteriormente tratar las cuestiones relevantes que se han extraído de las encuestas al profesorado de la UABRA.

El modelo de entrevistas planteado diferencia tres bloques correspondientes a: **datos personales, preguntas generales sobre la Lengua Asturiana y algunas preguntas específicas.**

Como ya hemos comentado con anterioridad, se analizarán los resultados sin relacionar – en ningún caso – entrevista y entrevistado, con el fin de dar cumplimiento al carácter de confidencialidad de las entrevistas.

De este modo comenzamos el análisis de los resultados centrándonos en un primer momento en el bloque 2 de las entrevistas y que corresponde a las preguntas generales sobre la Llingua Asturiana. Cabe destacar que este bloque es común al profesorado y alumnado.

La primera cuestión hace referencia a qué significa para el entrevistado la Llingua Asturiana. De las diferentes respuestas podemos extraer una idea común que está muy presente: los entrevistados afirman que la Llingua Asturiana constituye una manera particular de ver el mundo que nos rodea, además de ser el código de comunicación tradicional de Asturias, una señal clara de nuestra identidad.

Tras esta puesta en escena, interrogamos seguidamente a los informantes acerca de cuál es la realidad de la Llingua Asturiana en la actualidad. Obtenemos en este punto ciertas respuestas e ideas comunes que nos aportan las fuentes entrevistadas. Así pues, para la mayoría parece claro que la Lengua Asturiana se juega su futuro y pervivencia en este nuevo siglo, ya que su situación es la de una lengua minorizada. Por otro lado, se destaca la importancia de que exista una transmisión generacional que garantice la pervivencia del idioma.

Hablando en este momento sobre la incidencia social de la Lengua cabe destacar que su nivel de repercusión no es el que debería, si bien es cierto que se comenta el papel positivo que poco a poco se está llevando a cabo en las redes sociales.

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

En el último lugar de este bloque dedicado a preguntas generales sobre la llingua planteamos si es correcta la actitud de protección, difusión y conservación hacia la misma.

Las respuestas aquí son unánimes entre todos los informantes: en ningún caso. De las mismas podemos extraer además que para estas personas el marco legal que permite proteger y difundir adecuadamente a la llingua no puede ser otro que el de la cooficialidad.

Por otro lado es importante señalar que su difusión, tal y como se desprende de las respuestas debería ser más persistente a fin de que su presencia en las instituciones públicas y en los medios de comunicación sea una realidad.

Comentaremos por último este bloque 3 que cierra las entrevistas separando, por un lado el análisis de las relativas al alumnado y por otro las del profesorado.

Hablando por tanto en primer lugar del tercer bloque de las entrevistas para el alumnado, titulado *Delles entrugues específicas* (Algunas preguntas específicas) cabe señalar que estas preguntas pretenden lograr que el informante realice una valoración general de su paso por la UABRA en la que hable de su motivación para asistir, de los conocimientos previos que poseía o no, de la organización, del profesorado, de la utilidad de lo aprendido, etc.

Comentamos a continuación los aspectos más relevantes de este último bloque comenzando por la motivación de los entrevistados para asistir a los cursos. La respuesta, matices aparte, es la misma en todos los casos: para mejorar el conocimiento de la lengua y ampliar la formación.

En cuanto a la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos, los informantes destacan su utilidad para aprender a hablar, leer y escribir correctamente, al igual que destacan que los conocimientos previos sobre llingua fueron de utilidad.

En lo referente al desarrollo de las sesiones podemos resumir las respuestas en que estas son participativas, dinámicas y ajustadas a programa.

Las respuestas son además muy positivas en el caso de la valoración del profesorado, destacando su amplia formación.

Son buenas por tanto las valoraciones acerca de las asignaturas, ya que los informantes destacan su buena planificación y desarrollo.

En cuanto a la duración de los cursos existen opiniones dispares, entre las que encontramos algunas que sugieren hacerlos más largos y otras insinúan que deberían acortarse, principalmente por motivos laborales.

Cerrando por último los resultados relativos a las entrevistas al alumnado cabe destacar que, de forma global las valoraciones son muy positivas. Sin duda el paso por

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

la *Universidad Asturiana de Branu* ha dejado muy buenas impresiones entre nuestros informantes.

Continuamos ahora con el último bloque correspondiente a las entrevistas para el profesorado, cuyo título es, al igual que en el caso de las entrevistas al alumnado, *Delles entrugues especificques*.

Se plantean aquí cuestiones relacionadas con la experiencia como docente de la UABRA, con las ventajas y desventajas del régimen de internado así como otras relativas a la incidencia social, objetivos y posibles puntos fuertes y débiles de la UABRA.

De este modo podemos comenzar señalando que las respuestas son muy positivas con respecto a la pregunta acerca de la experiencia como profesor de la UABRA.

Con respecto a la opinión de los docentes informantes acerca de la razón que lleva al alumnado a participar en la UABRA cabe decir que el motivo principal que ellos ven es el aprendizaje de la lengua, si bien aluden también a motivos diversos.

Hablamos ahora sobre las respuestas otorgadas acerca de las ventajas e inconvenientes que tiene el régimen de internado. Encontramos aquí como principal ventaja el hecho de que el alumnado pueda experimentar una auténtica situación de inmersión lingüística en donde esté en permanente contacto con el asturiano, ya sea escribiéndolo, hablándolo o escuchándolo. Como principal inconveniente los entrevistados apuntan a la cuestión logística así como a la compatibilidad de la estancia con la vida laboral de las personas.

En relación a la doble cuestión que plantea por un lado cuáles son los principales objetivos de la UABRA y, por otro, si se lleva a cabo la consecución de los mismos tenemos que decir que las respuestas establecen que se cumplen los objetivos de conocer y profundizar en la realidad lingüística, social y cultural de Asturias, destacando el fomento que esto supone para la lengua.

Las respuestas caminan también en la misma dirección cuando aludimos a la incidencia social que tiene la UABRA. Se destaca aquí el incremento que año a año sufre la tasa de matriculación, algo que incide positivamente en la vida comercial, cultural y de servicios.

Continuamos ahora con los puntos fuertes y débiles que los informantes consideran de la UABRA.

Como principales puntos fuertes destacan la motivación del alumnado, la oferta existente, la situación de inmersión lingüística que se produce, etc.

En cuanto a las debilidades, las principales respuestas hacen referencia a la repetición de los cursos, destacando la necesidad de conectarlos con las actuales

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

demandas sociales, culturales y educativas. También existe alguna alusión a la duración de los mismos.

La penúltima cuestión planteada al grupo de docentes entrevistados es la de cómo mejorarían ellos los resultados sociales de la UABRA. Fundamentalmente las respuestas abogan aquí por lograr una mayor repercusión y difusión en los medios de comunicación. Sugieren además variar, ampliar y en definitiva enriquecer la oferta formativa.

Concluimos este apartado destacando las principales observaciones que nuestros informantes han reflejado en la entrevista. Estas aluden fundamentalmente a tres necesidades: necesidad de plantear nuevos cursos, nuevas temáticas y necesidad de proponer proyectos de trabajo.

A continuación damos paso al siguiente epígrafe en el que se relatarán las conclusiones a las que hemos llegado mediante nuestro proceso de investigación.

### **8. Conclusiones**

Nos gustaría comenzar señalando en primer lugar que, las conclusiones que planteamos en este apartado se derivan de todo el recorrido que hemos seguido a lo largo de nuestro proceso de investigación.

Dentro del mismo cabe destacar la importancia capital del análisis documental, así como de las entrevistas realizadas a informantes clave. Recalamos su trascendencia debido a que estas acciones han posibilitado que nuestro proceso de investigación discorra de acuerdo a los objetivos planteados en la misma.

Gracias al análisis documental llevado a cabo hemos podido describir las finalidades de la Universidad Asturiana de Branu (UABRA), explicando sus principales características y concretando su oferta formativa.

Consideramos tras este análisis que la UABRA desempeña satisfactoriamente, de acuerdo con sus finalidades, el papel de estudiar la realidad social y cultural de Asturias, contribuyendo, además, a su difusión y dignificación entre un alumnado joven y originario de toda Asturias.

Las condiciones, además, en las que se llevan a cabo los programas formativos y actividades complementarias (en la villa de Cangas del Narcea, durante una o dos semanas y en régimen de internado) posibilitan que sea posible poner en práctica una verdadera inmersión lingüística en asturiano.

En cuanto al programa formativo de la UABRA, son perceptibles dos grandes bloques –y con finalidades distintas-. Uno relacionado con la formación lingüístico-



## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

comunicativa (Cursos Elemental y Avanzado de Lengua Asturiana) y otro que se relaciona con una formación más monográfica y canalizada en asturiano (los Cursos de Profundización Lingüística y Cultural, de claro contenido sociológico).

Cabe señalar en relación a estos últimos que, si bien la oferta que se ha realizado a lo largo del periodo de estudio (2010-2015) es amplia, sin embargo adolece del problema de una cierta focalización en temas de carácter “regionalista, olvidándose de tratar otras temáticas más actuales, como son la economía, la política, el mundo empresarial, la realidad industrial y productiva de nuestra comunidad, etc.

La inclusión de estas temáticas que sugerimos no sólo complementarían la oferta que anualmente plantea la UABRA, sino que posiblemente generarían más atracción y repercusión, mismamente atrayendo a un alumnado de variadas ramas del conocimiento e intereses.

Un hecho que nos ha llamado poderosamente la atención es la fidelidad con la que la UABRA hace gala de su nombre. Decimos esto porque consideramos que la Universidad Asturiana de *Branu* debería plantear una oferta continuada y estructurada de actividades y cursos a lo largo de todo el año y no solo en verano. Creemos que esto sería muy importante de cara a consolidar su influencia social y cultural en Asturias.

Otras conclusiones, derivadas de las percepciones de los informantes, podrían hacer referencia al carácter aplicado de los conocimientos impartidos, a las positivas dinámicas de aula, a la estructuración de los contenidos, etc. El profesorado entrevistado señala, además, que la UABRA cumple una verdadera función de mantenimiento de la lengua (dada la minorización de ésta y la falta de un verdadero soporte legal para su dignificación) e incide en señalar como puntos fuertes el clima logrado, el cambio de actitudes entre el alumnado y los niveles de aprendizaje lingüístico alcanzado, mientras que serían puntos débiles la repetición de programas y la falta de actualización de los mismos, su extensa duración (que impide que, por razones profesionales y laborales, muchas personas puedan cursarlos), así como la escasa repercusión y difusión en los medios de comunicación.

### **9. Propuestas de mejora.**

Según Aguilar (2010), el concepto de *mejora* (entendiéndolo en el sentido de mejora continua) se refiere al hecho de que nada puede considerarse como algo terminado o mejorado en forma definitiva.

Siguiendo las aportaciones del citado autor, asumimos que:

Estamos siempre en un proceso de cambio, de desarrollo y con posibilidades de mejorar. La vida no es algo estático, sino más bien un proceso dinámico en

## La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.

constante evolución, como parte de la naturaleza del universo. Y este criterio se aplica tanto a las personas, como a las organizaciones y sus actividades (Aguilar, 2010, p.3).

Pero además de esta acertada reflexión de lo que entendemos por “mejora”, el mismo autor explica en qué consiste el propio *proceso* de mejora:

El esfuerzo de mejora continua, es un ciclo interrumpido, a través del cual identificamos un área de mejora, planeamos cómo realizarla, la implementamos, verificamos los resultados y actuamos de acuerdo con ellos, ya sea para corregir desviaciones o para proponer otra meta más retadora (Aguilar, 2010, p.3)

Así pues, de acuerdo con estos principios generales, la primera fase para poder plantear propuestas de mejora sería la *identificación de aquello se quiere mejorar*. La segunda fase sería el conocimiento de *las características de los beneficiarios*, para poder establecer con claridad qué personas serán los clientes o usuarios del programa. A continuación vendría la fase de *identificación de las principales necesidades o expectativas de los destinatarios*, donde se especifica de manera precisa lo que los usuarios necesitan o esperan del programa. Seguidamente vendría la *evaluación del cumplimiento de dichas necesidades*, donde es necesario establecer una relación-comparación entre las expectativas del cliente y el tipo de servicio que se ofrece.

Continuando con las aportaciones de Aguilar (2010), el *análisis de las causas* tendría que ver con la identificación de posibles factores causantes de la problemática, y una vez analizados los mismos, vendría ya el *diseño de propuestas de mejora* y su implementación efectiva a través de los recursos adecuados.

Comentadas estas fases, exponemos a continuación un esquema que sintetiza la idea principal que se derivan de las mismas, que no es otra sino la progresión del propio *proceso de mejora* que comentábamos con anterioridad.

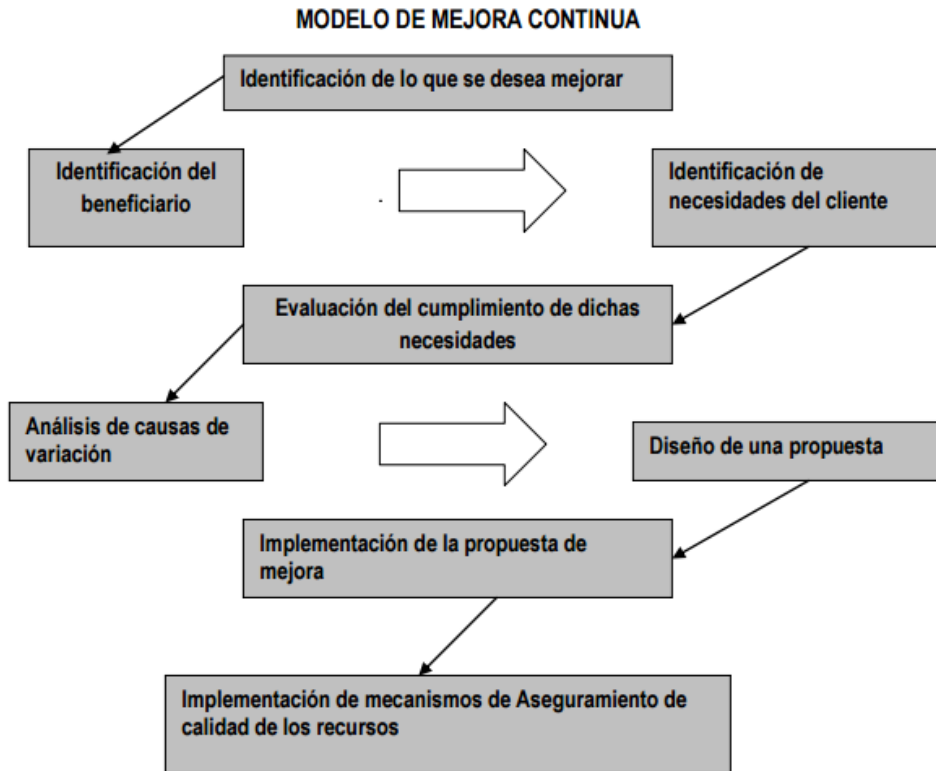


Figura XX: Fases en la elaboración de las propuestas de mejora.

Copyright: Aguilar, 2010, p.3.

Indudablemente, todo el complejo marco teórico anterior no resulta de aplicación directa a una modesta investigación como la que aquí planteamos (de carácter, básicamente, introductorio y descriptivo), aunque sí resulta interesante como elemento a tener en cuenta, siquiera sea a título de reflexión sobre lo que representa la idea de mejora de un programa socio-educativo.

En todo caso, y de acuerdo con las conclusiones básicas antes esbozadas, nos atrevemos a plantear las siguientes líneas de mejora:

➤ **Necesidad de una mayor oferta formativa y más diversificada.**

La primera de esta serie de propuestas de mejora es clara: la Universidad Asturiana de Branu (UABRA) necesita plantear una oferta formativa mayor y más diversificada, que evite las excesivas repeticiones de cursos y amplíe los horizontes temáticos.

➤ **Tratamiento de temáticas más actuales, motivadoras y atrayentes.**

En efecto, resulta fundamental tener en cuenta a los destinatarios, básicamente jóvenes, que han de relacionar el conocimiento y empleo de la lengua asturiana con

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

contenidos que formen parte de sus intereses y expectativas (el ocio, la cultura juvenil, la literatura y el cine, el empleo, etc.).

### **➤ Ampliación del número de actividades abiertas al público durante el desarrollo de la UABRA.**

La Universidad Asturiana de Branu (UABRA) necesita tener mayor presencia pública y conectar con otros potenciales usuarios a fin de dar pleno cumplimiento a sus finalidades. Un mayor número de actividades abiertas al público en general redundaría en una mayor incidencia social de la UABRA, logrando así la mayor implicación y participación de la gente.

### **➤ Promoción y divulgación de los fines de la UABRA en los medios de comunicación.**

Es evidente que a día de hoy los medios de comunicación, junto con las redes sociales, constituyen los instrumentos más poderosos en lo que a difusión y repercusión se refiere. Por ello es esencial que la oferta formativa de la Universidad Asturiana de Branu (UABRA) se dé a conocer en tales medios y/o que, opcionalmente, cree sus propios mecanismos de promoción contando con las posibilidades tecnológicas que ofrece actualmente la red Internet.

### **➤ Diseño de actividades relacionadas con la UABRA durante todo el año.**

Si lo que busca la UABRA es que sus destinatarios “vivan” en asturiano e interpreten la realidad de Asturias a partir de una cosmovisión asturiana, es necesario que la presencia de la institución sea patente a lo largo del año a través de conferencias, exposiciones, debates, etc. que tomen a la realidad asturiana como eje temático fundamental de sus análisis.

Hasta aquí, las principales aportaciones de este TFM. Somos conscientes, como se ha dicho, de las limitaciones del mismo, pero, en todo caso, nos abre nuevas perspectivas de estudio, más científicas y pormenorizadas, como por ejemplo, el análisis sistemático –y en su contexto histórico- del programa de formación de la Academia de la Llingua Asturiana desde 1983 hasta la actualidad. Quizá esta sea una aventura en la participaremos más adelante.

## **10. Bibliografía**

### **10.1. Legislación.**

Acuerdo del Consejo de Gobierno, 12 de abril de 1995, sobre modificación de Estatutos de la Academia de la Lengua Asturiana. (BOPA, Núm. 136 de 14 de junio de 1995).

Convenio de Colaboración entre la Universidad de Oviedo, el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y la Academia de la Llingua Asturiana en relación con la presencia de la “Universidad Asturiana de Branu” en Cangas del Narcea. (BOPA Núm. 63 de 17 de marzo de 2011).

Decreto 33/1980, de 15 de diciembre sobre creación de la Academia de la Lengua Asturiana. (BOE, Núm. 13, de 16 de julio de 1981).

Decreto 62/2001, de 28 de junio, por el que se regulan las actuaciones relativas a formación del profesorado y la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades correspondientes. (BOPA, Núm. 162, de 13 de julio de 2001).

Decreto 9/ 1981, de 6 de abril, del Pleno del Consejo Regional de Asturias, por el que se aprueban los Estatutos de la Academia de la Lengua Asturiana. (BOPA, Núm. 14, de 22 diciembre de 1981).

Ley Orgánica 1/1994, de 24 de marzo, de reforma de los artículos 10, 11, 12, 13 y 18 de la Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Asturias. (BOE, Núm. 72, de 25 de marzo de 1994).

Ley 1/1998, de 23 de marzo, de uso y promoción del bable/asturiano (BOPA N°73, de 28 de marzo de 1998) (BOE, Núm. 103, de 30 de abril de 1998).

Ley Orgánica 1/1999, de 5 de enero, de reforma de la Ley Orgánica 7/1981, de Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. (BOE, Núm. 7, de 8 de enero de 1999).

Ley 5/1997, de 18 de diciembre, de Academias en el ámbito del Principado de Asturias. (BOPA, Núm. 300, de 30 de diciembre de 1997). (BOE, Núm. 24, de 28 de enero de 1998).

Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Asturias. (BOE, Núm. 9, de 11 de enero de 1982).

## **10.2. Referencias**

- Academia de la Llingua Asturiana (2002). *Informe sobre la Llingua Asturiana*. (3ªEd). Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.
- Academia de la Llingua Asturiana (2010). *Programa Formativu de la Universidá Asturiana de Branu*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana
- Academia de la Llingua Asturiana (2011). *Programa Formativu de la Universidá Asturiana de Branu*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana
- Academia de la Llingua Asturiana (2012). *Programa Formativu de la Universidá Asturiana de Branu*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana
- Academia de la Llingua Asturiana (2013). *Programa Formativu de la Universidá Asturiana de Branu*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana
- Academia de la Llingua Asturiana (2014). *Programa Formativu de la Universidá Asturiana de Branu*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana
- Academia de la Llingua Asturiana (2015). *Programa Formativu de la Universidá Asturiana de Branu*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana
- Aguilar, J. (2010). *La mejora continua*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología.
- Álvarez, J. y Parrilla, J. (2006). *Materiales de reflexión en torno a la reforma del “Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias”*. Arzobispado de Oviedo: Departamento de Sociología, Estadística e Informática. Oviedo. Recuperado el 3 de marzo de 2016 de: [www.nodulo.org/ec/2007/img/n060p14.pdf](http://www.nodulo.org/ec/2007/img/n060p14.pdf)
- Álvarez, Ll. (1978). *La Universidad de Asturias*. Salinas: Ayalga Ediciones.
- Cortés, M. & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen, Ciudad del Carmen. México. Recuperado el 28 de marzo de 2016 de: [http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia\\_investigacion.pdf](http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf)
- Educastur. Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias. Disponible en: <http://educastur.es>

## **La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Enciclopedia de Oviedo (2008). *Grupo de Oviedo*. Disponible en: [www.el.tesorodeoviedo.es](http://www.el.tesorodeoviedo.es)

García, X. (1997). El Diccionario Etimológico de la Llingua Asturiana (DELLA). *Revista de Filología Románica*, Núm. 13. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

García, X. (2002). Breve reseña sobre la llingua asturiana. En Academia de la Llingua Asturiana. *Informe sobre la Llingua Asturiana*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.

Gordillo, G. (2013). *Proceso de Investigación*. Creadess: Cooperación en Red Euro Americana para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 15 de marzo de 2016 de: <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/19363-proceso-de-investigacion>

Guzmán, L. (s.f.). *Los Objetivos de la Investigación*. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 25 de marzo de 2016 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000003.pdf>

López, N. & Sandoval, I. (2013). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara. Recuperado el 2 de abril de 2016 de: [www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/1\\_Metodos\\_y\\_tecnicas\\_cuantitativa\\_y\\_cualitativa.pdf](http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/1_Metodos_y_tecnicas_cuantitativa_y_cualitativa.pdf)

Martínez, D. (2013). *El proceso de la investigación científica*. Recuperado el 18 de marzo de 2016 de: <http://es.slideshare.net/danielamartinez714/diapositivas-el-proceso-de-la-investigacin-cientifica>

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Colombia, Neiva. Recuperado el 1 de abril de 2016 de: <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>

Navarro, M. (2003). Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación. *Revista online de Filología y su Didáctica*, Núm. 26, pp. 321-347

**La Universidad Asturiana de Branu (UABRA). Evaluación y propuestas de mejora.**

Pinto, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. *Boletín de la Anabad*, XXXIX, Núm. 2., pp. 323-341.

Sela, A. (2007). *Extensión universitaria: Memorias correspondientes a los cursos de 1898 a 1909*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Oviedo (edición facsimilar).

Toledo, F. (2014). *Etapas del proceso de investigación científica*. Presentación Prezi. Recuperado el 19 de marzo de 2016 de: <https://prezi.com/0op3tsdi76ie/etapas-del-proceso-de-investigacion-cientifica/>

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, vol. 3, Núm. 1, pp. 119-139.